19870313

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.105 AÑO XCV A 0,12

Buenos Aires, viernes 13 de marzo de 1987

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982

DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392 3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

COMPAÑIA MERCANTIL ASEGURADORA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Se hace saber: Que por Asamblea Extraordinaria del 31|1|85; elevada a escritura pública el 20|5 85, "COMPAÑIA MERCANTIL ASEGURADORA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS" entidad constituida e inscripta originariamente en la Provincia de Santiago del Estero, resolvió cambiar dicha jurisdicción trasladando su domicilio legal a la Capital Federal y aumentó su capital social, reformando al efecto los arts. 2º y 5º de su estatuto. Modificación. Domicilio: En jurisdicción de la Capital Federal. Capital Social: $a 35.000.000 (hoy A 35.000).

El Directorio

A 7,20 — Nº 2.936

CENTRO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo. Resol. I.G.J. 1|86. — Socios: Jorge Raúl Caputi, argentino, casado, empresario, nacido el 26 3|46, L.E. número 8.251.786; Amalia Lucía Moya, argentina, casada, comerciante, nacida el 28|1|45, L.C. 4.990.400, ambos domiciliados en Dardo Rocha 860, Martínez, Bs. As.; Augusto Juan Parietti, argentino, casado, comerciante, nacido el 12|10|44, L.E. número 4.517.082; e Iris Elsa Dethinne argentina, casada, comerciante, nacida el 23|4|47, L.C. 5.589.780, estos últimos domiciliados en Alejandro Magariños Cervantes 2759, departamento "A", Capital — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 23 9 86. — Denominación: "CENTRO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR S. A.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Alejandro Magariños Cervantes 2759, departamento "A". — Objeto: a) Compra, venta alquiler, permuta, distribución, representación, importación, exportación y cualquier otro tipo de comercialización de repuestos y accesorios de la industria automotriz. b) Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a los mismos, en su parte mecánica, eléctrica, tapicería accesorios, reparación o cambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes Presidente: Augusto Juan Parietti. Vicepresidente: Jorge Raúl Caputi. Directora titular: Amalia Lucía Moya. Directora suplente: Iris Elsa Dethinne. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

A 23,20 — Nº 2.937

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

G. B. N.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Cto. Modelo S. R. L. Resolución I. G. J. 6|89. — Socios: Gustavo Alejandro Fernández, casado, argentino, nacido el 19|4|60, comerciante, D. N. I. 13.890.997, domiciliado, en Avenida Directorio 116, 3er. piso, Capital. — Norberto Leonardo Naharro, soltero, argentino nacido el 28 7|51, comerciante, D. N. I. Nro. 8.627.775, domiciliado en Juncal 1335, 7º piso "A", Capital y Antonio Paolini, divorciado, argentino, nacido el 29|12|55, comerciante, D. N. I. 11.788.735, domiciliado en Arce 215, 6º piso "C" Capital. — Instrumento de Constitución: Documento privado del 22 9 86. — Denominación: G. B. N. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Juncal 1335, 7º piso A. Objeto: Fabricación, elaboración, confección, distribución, representación, comercialización, consignación, compra, venta, importación y exportación de toda clase de prendas, productos y artículos deportivos. Duración: 30 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social Australes 5.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los tres socios, como gerentes, los que por el término de dos ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.

A 16,00 — Nº 2.865

SERVICE INSTANT PEOPLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constiución. Norma Teresa Burgana, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 10 8|45, D. N. I. 5.461.292, domiciliada en F. Roosevelt 2022, planta baja A, Capital Federal y Abel Fernando Lima, argentino, nacido el 7 10|23, C. I. 5.939.977, domiciliado en J. M. Gutiérrez 2674, 2º 11, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 10|9|86. — Denominación: SERVICE INSTANT PEOPLE SRL. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires con sede social en Viamonte 759, 3º 32. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, la prestación de servicio de personal eventual, para el mejor desenvolvimiento de las empresas argentinas o extranjeras, en todas sus actividades, industriales, comerciales, técnicas, financieras, inmobiliarias, agropecuarias y de seguros. — Duración: 10 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Australes 2.000. — Administración y Representación Legal: Corresponde a los dos socios, como gerentes, los que por el término de tres ejercicios actuaran en forma individual e indistinta. cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Lo Socios.

A 14,40 — Nº 2.868

A 14,40 — Nº 2.908

BICISOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día cesión y reforma. — 2) 14|10|1985. El señor Aldo Marcelo Dikenstein cede a sus consocio Javier Eduardo Dikenstein las 29.700 cuotas sociales que posee en la sociedad BICISOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por el precio total de A 29,70. Y por instrumento privado del 7|1|1986 los ahora únicos socios Gabriel Josue Cymerman y Javier Eduardo Dikenstein deciden, que el señor Javier Eduardo Dikenstein, cede a su consocio Gabriel Josue Cymerman las 144 cuotas sociales que poseía en la sociedad por un precio total de A 144, reformándose el artículo 4º del contrato social. — 7) A 900.

La Autorizada.

A 8 — Nº 2.939

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, del doctor Julio César Benedetti, Secretaría Nº 3, del doctor Gustavo Enrique Toledo, Talcahuano 490, cita y emplaza a herederos LUCIANA JULIA PERUYERA de ALONSO para que en el plazo de trece días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar el Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1987. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

A 7,70 e. 13|3 Nº 1.652 v. 16|3|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a la señora MARTA ALICIA D'ELIA para que comparezca y tome la intervención que corresponde en los autos: "Martha Alicia D'Elía s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1987. — José M. Irigaray, secretario.

A 4,95 e. 13|3 Nº 1.663 v. 13|3|87

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, notifica a doña MARIA IRENE LIENDRO que en los autos caratulados: "Liendro de Ruiz Díaz Rosalía, c|Liendro María Irene s|pérdida de la patria potestad y tenencia", se ha dictado la siguiente sentencia y su aclaratoria que en lo pertinente se transcribe: "Buenos Aires, 25 de marzo de 1986. Fallo: ...Haciendo lugar a la demanda... En consecuencia decreto la privación de la patria potestad de doña María Irene Liendro sobre la menor María Claudia Liendro, en consecuencia designo tutora de la misma a doña Rosalía Liendro de Ruiz Díaz, otorgándole a esta última la tenencia definitiva de la menor. — Fdo., César Buedo, Juez". — "Buenos Aires, 23 de marzo de 1986. Autos y vistos. Aclárase la sentencia recaída a fs. 91|93. En tal sentido otorgo la sentencia de la menor María Claudia Liendro a doña Rosalía Liendro de Ruiz Díaz y a don Sixto Saúl Ruiz Díaz. — Notifíquese personalmente o por cédula. — Fdo.: César Buedo, Juez. — Publíquese por dos días.

— Luis José Carballido, secretario.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1986.

A 22 e. 13|3 Nº 1.651 v. 16|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días a SERGIO SHLAMOVITZ e HILDA ELSA PERAZZO de SHLAMOVITZ, en los autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Ciber S.A. y otros sobre ejecutivo", a fin de que comparezcan a estar a derecho, constituir domicilio y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

A 4,95 e. 13|3 Nº 1.059 v. 13|3|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María Lilia Gómez de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, citando y emplazando a los demandados CARLOS NORBERTO SAID y CARLOS ABRAHAM SAID para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, en los autos caratulados: "La Liberal Caja de Crédito Cooperativa Limitada c|Said Carlos Abraham y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquense edictos por un día.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. — Diego Alberto Ibarra, secretario.

A 6,05 e. 13|3 Nº 17.066 v. 13|3|87

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber a los señores acreedores la presentación del decimotercer proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados: "INDUSTRIAS LLAVE S.A.I.C. y A s|concurso especial", el que será aprobado dentro de los diez días si no fuere observado (art. 214, Ley Nº 19.551). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

A 5,50 e. 13|3 Nº 17.084 v. 16|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 13|3|87 - Vence: 17|3|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	20|2|87	MARIA VICTORIA PACILIO DE SCRIMA	16.954
2	4	Martín Alejandro Christello	18|2|87	MIGUEL ENRIQUE SARDI	17.001
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5|3|87	MARY LUZ SORENSEN DE LUND	1.653
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26|2|87	ELIGIO TESOURO	1.681
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5|3|87	GUILLERMO ANTONIO DIAZ	16.983
6	11	Hugo Carrillo	27|2|87	MARIO EDUARDO GONZALEZ	1.666
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6|3|87	PEDRO CONTI y DORA TERESA MACAGNO DE CONTI	17.003
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9|3|87	CONCEPCION RONDEROS y ANTONIO ALVAREZ	17.035
9	17	Ramiro Santo Fare	25|2|87	MARIO JORGE FRANCO	16.995
10	20	Ernesto Lucchelli	5|3|87	EMILIO LOPEZ o EMILIO LOPEZ ROSON y SERAFINA MENEDEZ Vda. DE ROSON	1.691
11	21	Julio Campos	4|3|87	EVARISTO JAMBRINA	1.656
11	22	José M. Irigaray	3|2|87	ROSALIA MARTINEZ DE ASENJO BARJA	1.655
11	22	José M. Irigaray	4|3|87	RAUL ENRIQUE PAÑIZZA	1.662
12	23	Irene Martínez Alcorta	27|2|87	ANTONIO PODESTA y ROSA MANTELLO	1.689
12	23	Irene Martínez Alcorta	5|3|87	JOSE EUGENIO FLAMINIO	16.938
13	25	Avelino Rolón (h)	4|3|87	SOFIA TOMES	1.659
13	25	Avelino Rolón (h)	5|3|87	GRISELDA GARCIA DE RAMON	1.685
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9|3|87	EDMUNDO DANIEL VINOCUR	16.985
15	30	José Luis González	5|3|87	IGNACIO LUIS CAFRUNE	16.987
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3|3|87	MANUEL GONZALEZ	16.988
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4|3|87	MARIA LUISA SVANASCINI Vda. DE GRASSI	1.650
17	34	Stella Maris Etchepare	4|3|87	JUAN ANTONIO LAVASELLI	1.682
18	36	María Isabel Millán	9|2|87	PURA ANGELA FERNANDEZ DE RAFFO	1.657
19	38	Martha B. Gómez Alsina	6|3|87	MARIA ANGELICA BASTILLA DE SCHULLER	16.962
19	38	Elisa M. Díaz de Vivar	5|3|87	LUIS MANUEL GARCIA	16.950
20	39	Luis José Carballido	12|9|86	MARIA ESTELA MARINI DE MARINI	1.665
20	39	Celia Angeles Pérez	9|3|87	HINDA RUTSZTEIN DE IELLIN	1.684
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|3|87	JUSTO EMILI	1.658
21	41	Luis Guillermo Köhler	2|3|87	FRANCISCO SCHIARITI	1.683
21	42	Carlos Alberto Vásquez	6|3|87	IRENE KELARACOS DE RODRIGUEZ y MANUEL JOSE RODRIGUEZ	16.952
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5|3|87	CARMEN ANGELICA ORTIZ DE DIAZ	1.664
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|2|87	LISARDO FERNANDEZ	16.953
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26|2|87	HERMAN SCHWARTZ y GOLDA ROCHMAN	1.688
27	53	María Isabel Di Filippo	5|3|87	REBECA CIKERMAN	1.690
28	56	Daniel Rubén Tachella	4|3|87	JULIA UZZI	16.937
29	57	Vilma G. Greco	26|2|87	VITO CANTACESSO	17.034
30	59	Santiago González Balcarce	24|2|87	SOUZA DE ORIOLO ADELIA RITA	1.686

e. 13|3 Nº 43 v. 17|3|87

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11, Secretaría 22, hace saber por un día que con fecha 30 de diciembre de 1986 se dispuso la conclusión del concurso preventivo de P.B.A. S.A. y COIMBRA S.R.L. — El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 2,75 e. 13|3 Nº 17.006 v. 13|3|87

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, a mi cargo, hace saber por un día que en los autos caratulados: "Empresa Corbeta S.A. s|quiebra", que con fecha 18 de noviembre de 1983, se ha decretado en los autos de referencia la rehabilitación de la empresa CORBETA S.A., con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5º, Oficina 515, de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de noviembre de 1977, bajo el número 3.709, Libro 89, Tomo A, del Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales y de su único director SILVIO ORNSTEIN, argentino, naturalizado, nacido el 7 de agosto de 1933, casado, C.I.P.F. 7.367.587, domiciliado en J. B. Alberdi 1572, piso 4º, Dto. A, de Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 6,05 e. 13|3 Nº 17.012 v. 13|3|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, notifica por el presente a MARIA ISABEL MANES, en los autos caratulados: "Ballester Compañía Financiera S.A. contra Manes, María Isabel, sobre ejecutivo', la sentencia recaída en estos autos, que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 27 de julio de 1983 ...por todo lo expuesto, Fallo: 1º) Mandando llevar adelante la ejecución contra María Isabel Manes hasta hacer a la parte actora íntegro pago del capital reclamado de a 1.033,20 con más sus intereses, costas y autorizándose el reajuste de dicho capital conforme a las pautas previstas en el considerando 1). 2º) Costas a la parte demandada, difiriéndose la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes para la etapa procesal en que exista liquidación aprobada (art. 47, Ley 21.839). — Notifíquese. Firmado, Jorge del Valle Puppo, Juez". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. — Ernesto P. Fox, secretario.

A 8,80 e. 13|3 Nº 17.068 v. 13|3|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 8, a cargo del doctor Juan Carlos Ocampo, cita y emplaza a don JOSE ANTONIO GALLEGO para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho en los autos: "Compañía Argentina de Seguros Visión S. A. c|Gallego José Antonio s|sumario", bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 343 del Código Procesal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1987. — Luis María Guerra, secretario.

A 9,90 e. 13|3 Nº 1.667 v. 16|3|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, en los autos: "Consorcio Gallo 1634 c|Vita, José y otros s|sumario", cita por el término de cinco días a los herederos de MARIA CELIA BORGES de VILLAR, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1987. — Rubén A. Alberti, secretario.

A 7,70 e. 13|3 Nº 1.654 v. 16|3|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 17, cita y emplaza a don CARLOS GERMAN FRERS para que comparezca personalmente al Tribunal en los autos: "Elcheto de Massini, María Angelina c|Frers, Carlos Germán s|cobro de alquileres", dentro del plazo de cinco días, a manifestar si es o ha sido inquilino del actor y en caso afirmativo, exhiba el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del Cód. Procesal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. — Silvia N. Rey, secretaria.

A 1,95 e. 13|3 Nº 17.073 v. 13|3|87

Nº 18

En los autos caratulados: CARCATERRA, OSCAR E. c|GRASSO, RICARDO ANIBAL, s|desalojo", Expte. Nº 5.039|85, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 18, a cargo de la doctora Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, secretaría a cargo de la doctora Ana María Himschoot, sito en Uruguay 714, piso 3º, Capital, se ha ordenado la siguiente providencia: 'Buenos Aires, 25 de febrero de 1987 ...Habiendo sido acreditado el domicilio ignorado del demandado publíquense edictos a fin de citar al demandado para que comparezca a estar a derecho en este proceso, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de ser nombrada la Defensora de Incapaces y Ausentes que por orden de turno corresponda para que lo represente en el juicio. — Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en "La Razón". — Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Juez.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — Ana María Himschoot, secretaria.

A 17,60 e. 13|3 Nº 1.680 v. 16|3|87

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, a cargo del doctor Carlos Alberto Valora, cita y emplaza al demandado OSVALDO NORBERTO MAROCCHI para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Chamotécnica Sintyal S.A. c|Velarde, Ricardo y otro s|sumario', bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en el proceso. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1987. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

A 8,80 e. 13|3 Nº 16.967 v. 16|3|87

JUZGADOS FEDERALES

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Bas María s|infracción art. 8º, Ley 346

(vigente por Ley 23.059)". Expte. número 171.265|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BAS, MARIA, Matrícula 1.658.400, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe su precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la Ley 346, vigente por Ley 23.059, estimo que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Bas María, M.I. 1.658.400 — Fiscalía, 30 de julio de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 13|3 Nº 894 v. 13|3|87

PROVINCIAS

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA ELECTORAL

SANTA FE

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1. — Santa Fe. — Secretría Electoral. — El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a HORACIO GORFINQUEL a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Gorfinquel, Horacio, s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 121|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 10 de febrero de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, secretario.

e. 13|3 Nº 897 v. 13|3|87

Juzgado Federal Nº 1. — Santa Fe. — Secretría Electoral. — El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ALBERTO SALOMON MAMRUT o MARMUT a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Mamrut o Marmut, Alberto Salomón s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 93|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 10 de febrero de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, secretario.

e. 13|3 Nº 900 v. 13|3|87

Juzgado Federal Nº 1. — Santa Fe. — Secretría Electoral. — El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ALBERTO ROISMAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Roisman, Alberto, s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 115|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 10 de febrero de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, secretario.

e. 13|3 Nº 903 v. 13|3|87

TIERRA DEL FUEGO

Juzgado Federal de Primera Instancia del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Secretaría Civil y Comercial, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de COOPERATIVA LTDA. DE ELECTRICIDAD, CONSUMO, CREDITO Y VIVIENDA DE USHUAIA (Expte. 12.326|86), con domicilio legal en San Martín esquina Solís, de Ushuaia, y establecimiento en Centro Comercial I.N.T.E.V.U. XIV de Ushuaia, Tierra del Fuego. Miembros del Consejo de Administración: Raúl Horacio Berrone, Osvaldo Severino Coria, Angel Jorge Maumary, Juan Manuel Romano, Margarita Wilder, Pedro Ubaldo Rubio, Agustín Angel Ortiz, Omar Alberto Iasich; síndicos: Rubén Abraham Reynoso, Irma Liliana Ruiz y Patricia Blanco de Gerez. — Intímase a los acreedores a formular sus pedidos de verificación hasta el 13 de mayo de 1987, al síndico designado, Gladys Dominga Donadello, con domicilio en Gobernador Paz 1599, Ushuaia. — La reunión de la Junta de Acreedores se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Solís 15, de Ushuaia, el 5 de agosto de 1987, a las 10 horas, con la prevención de realizarse con los acreedores que concurran.

Ushuaia, 6 de febrero de 1987. — Roberto Mario Spratt, secretario.

A 55 e. 13|3 Nº 17.047 v. 19|3|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por dos días en los autos: "BERTACCHINI, ARMIDA MARIA s|sucesión testamentaria" (Expte. Nº 57.129), que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L. rematarán el jueves 19 de marzo del corriente año, a las 14.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un departamento desocupado, sito en esta ciudad, calle Sánchez de Bustamente 1966, piso 8º, unidad funcional Nº 17, letra "A", el que según título tiene una superficie de 56.59 m2 y una galería de 3.15 m2, o sea, una superficie cubierta propia total de 59,74 m2; posee, además, el uso exclusivo de 2 terrazas de propiedad común de 24,71 m2; porcentual 3,95 %. — Según informe del martillero consta de hall de entrada, amplio living|comedor y un dormitorio con balcón corrido a la calle, baño completo, pequeña cocina, lavadero semicubierto, habitación y toilete de servicio; hay paredes y cielorrasos descascarados y con manchas de humedad y se encuentra desocupado. — En la unidad existe una línea telefónica que el comprador podrá transferir a su nombre dentro de las normas vigentes en ENTel, corriendo por su cuenta todos los gastos que esta transferencia ocasione. — Visitar de 10 a 12 horas, excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El Expediente surgen las siguientes deudas: Municipalidad 3º|80, A 0,019 y expensas comunes a febrero|87, A 611.16, correspondiéndole al mes de febrero A 101,66. — Base: A 11.000 al contado. — Seña: 25 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento, en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero.

Buenos Aires, marzo 6 de 1987. — Ester Riesel, secretaria.

A 27.50 e. 13|3 Nº 17.022 v. 16|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por (3) días en los autos: "GODINO EL ZONDA S.R.L. c|CHAN, JORGE MARIO s|Ejecutivo". — (Expediente Nº 17.335), que el martillero Sergio Millán rematará el día viernes 20 de marzo de 1987 a las 9.30 horas en la Asociación de Rematadores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: El 50 por ciento indiviso de un inmueble sito en la calle Rosario Nros 465|469 (entre las calles José María Moreno y Doblas). — U.F. 4 - 1er. piso. Capital. — Nom. Cat.: Circ. 6 - Secc. 40 - Manz. 88 - Parcela 9 J - Partida Inmob. Nro. 1.077.435. — Superficie: 170,85 metros cuadrados. — El bien se encuentra ocupado por el demandado, y su estado es bueno. — Lo adeudado por impuestos municipales y tasas a O.S.N., resultan de las constancias del Expediente. — Base: 8.919.33. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — El inmueble se exhibe desde la última publicación de edictos y hasta un día antes de la subasta en los horarios de 10 a 12, y de 14 a 16 horas respectivamente. — Se remata en el estado en que se encuentra, pago al efectivo, y al mejor postor en el momento de la subasta. — El que resultare comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Gastón F. Llantada, secretario.

A 24.75 e. 13|3 Nº 17.020 v. 17|3|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, Secretaría Nro. 16, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal comunica por dos días en autos: "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S. A. c|CONSTRU CO UNO S.A. s|Ordinario". — (Expediente Nro. 43.097) que el día 19 de marzo de 1987 a las 11.30 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, se procederá a la pública subasta por intermedio del profesional propuesto por las partes D. Bernardo Osiroff, de los inmuebles ubicados en esta Capital Federal, calle Perú Números 522|24 26|28 y Perú Nros. 530 34|38 entre las de Venezuela y Méjico, los que miden y lindan: Perú 522|28: 10,60 metros de frente al Oeste por 30,02 metros de fondo, lindando: fte. calle Perú, fondo con Leccadia L. de Cabral, Norte con Modesto Sánchez y Federico Garrigós y Sud, Sr. Alais. — Perú 530|38: 10.608 metros de frente al Oeste por 30.093 metros de fondo, y linda: fte. calle Perú, fondo con Juana Salas de Cabral, Norte con Sr. Alais y Sud con Sr. Miguel Justimo. — Nomenclatura Catastral: C.XIII; Sección 2, Manzana 30, Parcelas 8 y 9. — Según acta de constatación se encuentra baldío, y se ubica antes del Nro. 540 de calle Perú y frente a los Nros. 529|41 de la misma calle. — Dadas las características del inmueble se visita libremente. — Venta en block. — Base: A 160.285,80. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado Fiscal: 0,5 por ciento; todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día contado a partir de ese mismo acto, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en la cuenta de autos y a la orden de S.S. el importe del precio que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de ley. — Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

A 31,90 e. 13|3 Nº 17.018 v. 16|3|87

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, de la Capital Federal, a cargo del doctor Eduardo M. F. Dubois, Secretaría Nº 18 del doctor Fernando J. Pascual, comunica por cinco días en los autos COOP. DE CRED. LTDA. SARANDI, DOMINICO, WILDE c|MARTINEZ, NORBERTO y Otros s| Ejecutivo (art. 203 L.C.), Expte. número 44.190, que el martillero público Isidoro Ramiro Blanco, rematará ad corpus, el día 27 de marzo de 1987, a las 10 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479, de esta ciudad, el inmueble desocupado, ubicado en la calle Coronel Seguí (no posee numeración municipal), entre las calles Bolivia y Río de Janeiro, lugar designado como Villa Argerich, de la localidad de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, y se encuentra entre el Nº 740, que pertenece al Instituto Geriátrico Modelo y un terreno baldío, y la fábrica de laminados Alsico C. e I.S.A., estos últimos sin numeración municipal, todo frente al Policlínico Municipal Gregorio Aráoz Alfaro, y se compone de dos lotes de terreno de 20 mts., en total de frente, por 43,23 mts., y 53,52 mts. de fondo, respectivamente, todo aproximadamente. En su parte delantera, existe una playa, como para estacionar automotores, con base de cemento, y en la parte de ingreso a la misma es de tierra. En los fondos del inmueble, en planta baja existen aberturas de material, como si hubieran sido hechas para instalar taller mecánico, engrase, lavado, etc., con fosa, todo ello sin terminar de construir. Existe un 1er. piso de material, con una puerta, con varias ventanas de enrollar, que puede servir como vivienda o escritorio. Sobre el mismo, existe un altillo, con una habitación, también sin terminar de construir. Se halla en muy buen estado de conservación. Circulan por el lugar varias líneas de transportes colectivos, entre ellas, las líneas Nº 32 y 178, que unen Plaza Miserere y la localidad de Lanús. Es una zona densamente poblada, con infinidad de industrias y comercios varios, y se halla a muy pocas cuadras de la estación ferroviaria Lanús F.C.G.R. La exhibición del inmueble, es libre, ya que es un lugar abierto. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Manzana 87; Parcela 5º. Se adeudan Rentas y Municipalidad. Base: Australes 34.479,609. Seña: 30 %. Comisión 3 por ciento, y el 5 por mil del sellado de ley. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987. Fernando J. Pascual, secretario.

A 99 e. 13|3 Nº 17.024 v. 19|3|87

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en autos CONFECCIONES MENS S. A. c|CEBEY, CARLOS ALBERTO y Otros s|Ejecutivo, expediente Nº 8.847, que el martillero José Cruz, rematará el día 26 de marzo de 1987, a las 12 horas, en Talcahuano 479, Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Capital Federal, un lote de terreno con lo edificado y plantado, ubicado en la calle Pueyrredón 1140 entre Quintana y Ayacucho, de San Antonio de Padua, Pcia. de Buenos Aires, con la base: A 3.697,44. La vivienda está ocupado por el demandado. Días de visitas: Días 20, 23, 24 y 25 de marzo de 1987, de 9 a 12 horas. Seña: 20 %. Comisión 3 %. Sellado, 0,5 %. Todo al contado y efectivo. Total adeudado según constancias de autos fs. 95 a 101; Inmobiliario al 29|8|86 A 116,95; Obras Sanitarias al 28|10|86, A 331,40. El comprador deberá depositar el saldo de precio a los cinco días de aprobado el remate y deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1987. Federico C. Carrero, secretario.

A 22 e. 13|3 Nº 17.016 v. 16|3|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la doctora Silvia Rey, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en autos: BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO. c|AURICCHIO, RAFAEL C. y Otra s.Ejec., Expte. Nº 8.299; que el martillero Pablo Benegas, rematará el día 24 de marzo de 1987, a las 10 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso de la Unidad funcional Nº 27, ubicada en el piso 4º Nº 1, sita en calle Dellepiane 4224, block 11, Barrio Almirante Brown (frente vía pública s|Nº oficial), Capital Federal, Cuya superficie cub. total es de 72,74 mts2., porcentual 1,61 cts. Consta de living-comedor, tres dormitorios, baño y cocina en buen estado. La unidad se halla ocupada por el condomino según constatación de autos. Base: A 4.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 % en efectivo y al contado. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley. Así mismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: Días 20, 21 y 23 de marzo, de 10 a 12 hs. Adeuda expensas: A 686.42 abril 1986 (fs. 111); O.S.N.: australes 436.48 (fs. 114).

Buenos Aires, 19 de febrero de 1987. Juan Manuel Ojea, secretario.

A 25.30 e. 13|3 Nº 17.021 v. 16|3|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 3, comunica por 2 días, en autos: PLAN ROMBO S. A. c|CACCIOLA, ENNIO s| ejecutivo prendario, Expte. 217.352, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 28 de marzo de 1987, a las 9,30 horas en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 25, 26 y 27 de marzo de 1987 en el horario de 12.30 horas a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault R 18 GTL, año 1985, motor 2672357, chasis Nº 932-19402, Dominio C 1.263.690 el que según acta de secuestro está con 4 cubiertas en regular estado, con rueda de auxilio en regular estado, con criquet; llaves sacarruedas; con radio y antena; con abolladuras en pieza posterior; paragolpes traseros, acrílico de luz trasero derecho roto, ambas puertas traseras y guardabarros traseros derecho, falta baguetas de parabrisas, insignia trasera y bucha de farol interior de la puerta delantera derecha. — Base: Australes 10.339,52 al contado. — Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

A 18,70 e. 13|3 Nº 1.671 v. 16|3|87

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 5, comunica por 2 días, en autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|CABEZA DE MONTERO, ROSARIO ADELINA s| ejecución prendaria", Expte. 203.237, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 28 de marzo de 1987, en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 25; 26 y 27 de marzo en el horario de 12.30 horas a 16.30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault modelo Renault 12 TL, 1984, motor Nro. 2651368, carrocería 924-108300, Dominio E 145.790 el que según acta de secues-

ro le falta la puntera plástica del paragolpe delantero, chapa y pintura en buen estado, fundas en mal estado, motor funcionando, con cubiertas dos semilisas y dos regular estado, rueda auxiliar lisa, con criquet, llave sacaruedas, con encendedor, con radio, dos limpiaparabrisas; dos apoya cabeza y cuatro cinturones de seguridad y soporte techo tipo portaequipaje. — Base: Australes 4.992,32 al contado. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previa aprobación de la subasta y pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

A 19,80 e. 13|3 Nº 1.668 v. 16|3|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 5, comunica por 2 días, en autos: PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|TIBURZI, RICARDO MARCELINO s|ejecución prendaria, Expte. 208.250, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 28 de marzo de 1987, a las 9.45 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe desde el día 25; 26 y 27 de marzo en el horario de 12,30 horas a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault R. 18 GTL, año 1984, motor Nro. 2686569, chasis Nº 932-13742, Dominio B 1.972.285, el que según acta de secuestro tiene radio; antena; rueda de auxilio y criquet, con 4 cubiertas en rodamiento en regular estado. Base: Australes 6.252,40 al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

A 15,40 e. 13|3 Nº 1.675 v. 16|3|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6 a cargo del doctor Miguel Angel Grispo, comunica por tres días en autos CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|ISHII MARIO ALBERTO y Otros s|Ejecución Prendaria; expediente número 160.781, que el martillero Cipriano E. Quesada, por Cipriano Quesada y Cía. rematará el día treinta (30) de marzo de 1987, a las 10 horas en: Echeverría 1218, Capital Federal: el automotor marca Peugeot modelo 504 G R II T F año 1984 motor Nº 423419 sedán 4 puertas chasis Nº 5202159 patente B. 2.002.494, en el estado que se encuentra. Base australes 7.780,20. Seña 30 %. — Comisión 8 %. Sellado 0,5 % en efectivo y al concomprador deberá entregar en efectivo tado. A los cinco días del remate el el martillero el resto y en la operación entregará el bien bajo apercibimiento de ley. Deudas. Dir. Gral. Rentas australes 132,115 (14|11|85) australes 51,590 (14|11|85) y australes 14,890 (29|11|85). — Exhibición: en el lugar de remate de lunes a viernes de 10 12 y 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — El Secretario.

A 31,35 e. 13|3 Nº 17.023 v. 17|3|87

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 7, comunica por 3 días en autos: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS contra GODOY, LEANDRO s|Ejecución Prendaria; expediente 181.353, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 28 de marzo de 1987, a las 9.45 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, en donde se exhibe los días 25, 26 y 27 de marzo de 1987 en el horario de 12.30 horas a 16.30 horas el siguiente bien; un automotor marca Dodge, modelo M I, 8, año 1982, motor C 8S01056, chassis Nº C5WH00595W, Dominio D 030.944, el que según acta de secuestro le falta parrilla en su frente; dos foquitos delanteros de posición; lado derecho ambas puertas abolladas; falta espejito y guardabarro delantero izquierdo abollado. En su lado derecho, antena deteriorada; batería sin carga, baúl falta panel interno izquierdo y falta limpiaparabrisas trasero. En el torpedo falta ventilador izquierdo; bagueta puerta derecha delantera despegada. — Pintura totalmente cuartada y opaca; dos gomas delanteras en aparente buen estado y con las otras tres restantes en regular estado; tapizado muy usado, con criquet: llave saca ruedas y radio y reloj de fábrica. — Base: australes 240 al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10% — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Gustavo Daniele, secretario.

A 33 e. 13|3 Nº 1.674 v. 17|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 7, comunica por 3 días en autos: VOLKSWAGEN S.A. c|VIGNOLO, REGIS s|Ejecución Prendaria: expediente 181.356, que el martillero Julio C. O. Bastiani remata el día 28 de marzo de 1987, a las 9.30 horas en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 25, 26 y 27 de marzo en el horario de 12.30 horas a 16.30 horas el siguiente bien: un automotor marca Dodge modelo 1500, motor B5S01650, chassis Nº B1LL01761W, Dominio X - 409.392 el que de acuerdo al acta de secuestro tiene cuatro ruedas armadas, auxiliar, gato, unidad óptica delantera izquierda rota, acrílico luz, posición delantero izquierdo rota, falta chapa patente trasera, tapizado butacas y asiento roto, parrilla delantera rota; falta insignia, abolladura en guardabarro trasero izquierdo, paragolpe trasero izquierdo, paragolpe trasero abollado y espejo retrovisor externo roto. — Base: australes 2.500 al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1087. — Gustavo Daniele, secretario.

A 28 e. 13|3 Nº 1.676 v. 17|3|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 8, comunica por dos días, en autos: ASORTE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|DEFAGOT, MAURICIO y Otro s|Ejecutivo Prendario. — Expediente 20.238, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 28 de marzo de 1987, a las 9.30 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 25, 26 y 27 de marzo en el horario de 12.30 horas a 16.30 horas el siguiente bien: un automotor marca Renault modelo Renault 18 TX 1983, motor número 4613836, carrocería 931-10220, Dominio E 141.469, el que según acta de secuestro está chocado frontalmente con tren delantero; radiador; compacto; capot; ópticas; parrilla; faros delanteros; paragolpe delantero, todos destruidos, falta batería; rueda de auxilio; paragolpe trasero; espejos; parabrisas; puertas delanteras y techo rotos; faltan 2 apoya cabeza; dos ruedas traseras en aparente regular estado; delantera izquierda ídem; delantera derecha llanta torcida y cubierta reventada; falta palanca de cambio y tablero completo igual que la radio y pasacasete; motor y caja de cambio desplazados de lugar; electros ventiladores rotos y en el estado en que se encuentra y que se exhibe: sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10 %. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — Luis M. Guerra, secretario.

A 22 e. 13|3 Nº 1.677 v. 16|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, comunica por 2 días en autos: RUBINSTEIN MARCOS G. c|BARRIONUEVO NIMIO DEL TRANSITO y Otro s|Ejecución; expediente 20.174, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el próximo 20 de marzo a las 11 horas en Pte. Perón 1233 el inmueble de Uriarte 1337, nomenc. Cat. Circ. 18, Secc. 31, Manz. 114, Parc. 11, Matríc. 18-11741, mide 8,20 m frente al O., por 47.80 m de fondo. — Sup. 392 m2, construido en aproximadamente el 80 %, consta en planta baja de sala, antecocina, cocina, bar, comedor, garaje, en 1er. piso, tres dormitorios, dos baños y terraza al frente, en 2º piso dependencias de servicio, toilette, lavadero. la loza ardiente, carpetas en todos los ambientes, sanitarios, cableados eléctricos, revoque grueso y fino, se hallan terminados al momento de la constatación, hallándose desocupados. — Se subastará el 50 % indiviso correspondiente a Pedro Mario Costales. Se adeuda a O.S.N., la suma de australes 152,33, a M.C.B.A. la de australes 21,915; Base australes 5.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0.5 %, todo dinero efectivo. Visitar en días hábiles de 10 a 19 horas. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1987. — Luis M. Guerra, secretario.

A 18.70 e. 13|3 Nº 17.014 v. 16|3|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 14 comunica por dos días en los autos caratulados: CONSORCIO DE PROPIETARIOS HUMAHUACA 4676 c|TRAVERSI, SUSANA GLADYS s|Cobro de Expensas, expediente 141.524, que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 27 de marzo de 1987 a las 14 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle ex Cangallo hoy Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Humahuaca 4676|80 denominado como unidad Nº 48 del piso 6º B, entre Estado de Israel y Lambaré de la Capital Federal, el mismo consta de living comedor, un dormitorio, baño completo, cocina y un pequeño lavadero y se encuentra ocupado por la demandada, quien vive sola en él, que para aquellos interesados que deseen ver el inmueble a subastar se fijan días de visita para el 19 y 20 de marzo de 1987, de 16 a 18 horas. A Fs. 2 adeuda por expensas al 12|5|86: australes 146,65; a Fs. 52 adeuda a O.S.N.. australes 71,15; y a Fs. 57 adeuda a Municipalidad: australes 69,55. Ven al contado y al mjor postor. Base: australes 3.984,02. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %, todo en efectivo. — Sellado de ley: el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y el monto de la seña, comisión y sellado de ley serán abonados en efectivo por quien resulte comprador al concluir la subasta.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1087. — Fernando O. Galán, secretario.

A 24,20 e. 13|3 Nº 1.661 v. 16|3|87

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 23, comunica por 2 días, en autos: VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|MASSUH, MIGUEL ANGEL s|ejecutivo prendario, Expte. Nº 220.394, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 28 de marzo de 1987, a las 9,30 horas en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 25, 26 y 27 de marzo en el horario de 12,30 horas a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen modelo VW 1500, 1984, motor E5S04749, chasis Nº ES1504851 M, Dominio Nº C 1.250.101, el que según acta de fs. 45 en regular estado, acrílico de posición delantero izquierdo roto, acrílicos traseros y paragolpes trasero rotos, alta tapa tanque de nafta, falta insignias, puerta trasera derecha y lateral derecho chocado, con rueda de auxilio, llave de ruedas y cirque con radio y antena con cuatro cubiertas en regular estado. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

A 18,70 e. 13|3 Nº 1.679 v. 16|3|87

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 24, comunica por 3 días, en los autos: VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO P|FINES DETERMINADOS c|OREJA, SYLVIA EDITH s|ejecutivo prendario, Expte. 183.549, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 28 de marzo de 1987, a las 9,30 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 25; 26 y 27 de marzo en el horario de 12.30 horas a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1983, motor D 5S03409, chasis DS1503497M, Dominio R 070.774 en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: Australes 1.837,28 al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del coche se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Erica Lanas de Fratini, secretaria.

A 21,45 e. 13|3 Nº 1.673 v. 17|3|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 26, comunica por 3 días, en autos: ASORTE S. A. A. p. F. D. c|UMPIERRI, ESTER JUANA y otro s|ejecutivo prendaria, Expte. 247.722, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 28 de marzo de 1987, a las 9.30 horas en el local calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibirá los días 25; 26 y 27 de marzo de 1987 en el horario de 12.30 horas a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault modelo R 18 GTL, año 1984, motor 2650406, chasis 932-15582, Dominio C 1.259.003, el que según acta de constatación, obrante en autos su estado es el siguiente: carrocería en mal estado general: guardabarro delantero derecho chocado; dos ópticas rotas; paragolpe delantero chocado; luz posición delantera derecha suelta (en el interior de la unidad); baguetа lado derecho despegada; guardabarro trasero derecho chocado; pequeños golpes en tapa de baúl: faltan uñas en paragolpe trasero (adicionales); raspón puerta trasera izquierda y baqueta del mismo lado despegada; llanta trasera izquierda golpeada y cubierta desinflada; llantas trasera derecha golpeada llanta delantera izquierda golpeada; sin radio; alta reloj tablero instrumental; guantera suelta; con cinturones de seguridad traseros y delanteros; motor no funciona; montado sobre cuatro cubiertas en mal estado de uso y conservación; con cuatro tazas, sin tapa de nafta, con encendedor; sin antena; con un espejo retrospectivo exterior y dos limpiaparabrisas. — Base: Australes 10.272,28 al contado. — Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. Para el caso de no existir postores por la base indicada y con media hora de espera se rematará con la base inicial retasada en un 25 por ciento o sea con la base de australes 7.704,19.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. — Silvia Liliana Mortara, secretaria.

A 44,55 e. 13|3 Nº 1.672 v. 17|3|87

Nº 31

Juzgado Nac. de 1ª Inst. Especial Civil y Comercial Nº 31, comunica por 3 días en autos: ASORTE S.A. DE AHORRO P. FINES DET. c|CORIA, DESIDERIO s|Ejecutivo Prenda, Expte. Nº 168.921, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de marzo de 1987, a las 9.30 hs., en el local de calle Juan Agustín García 2548, de Capital, donde los días 25, 26 y 27 de marzo en el horario de 12.30 a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Renault modelo Renault 18 TX 82, motor número 4615343, carrocería Nº 931-10301, Dominio B 1.889.323, el que según acta de secuestro tiene guardabarro izquierdo y tapa de baúl abollados; falta insignia trasera; uña paragolpe trasero rota; rayón puerta delantera izquierda; caño de escape roto. Base: A 6.000 al contado. Comisión: 10 %. Adeuda patentes por año 1983; 1º al 6º bimestre de 1984; 1º al 6º bimestre de 1985 por un total de australes 471,82 y 1º al 6º de 1986, por australes 199,60. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. Eduardo José Gorris, secretario.

A 26,40 e. 13|3 Nº 1.670 v. 17|3|87

Nº 33

Juzgado Nac. de 1ª Inst. Especial Civil y Comercial Nº 33, comunica por 2 días en autos: PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO P. F. DETERMINADOS c|LOVO, JULIO A. s|Ejecutivo Prenda, Expte. número 154.406, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de marzo de 1987, a las 9.30 hs., en el local de calle Juan Agustín García 2548, de Capital, donde se exhibe los días 25, 26 y 27 de marzo, en el horario de 12.30 a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R.18 GTL, año 1985, motor Nº 2676818, chasis número 932-19813, Dominio B 2.003.440, el que según acta de secuentro posee radio pasacasete y antena; posee ruedas en regular estado de conservación; no posee criquet, rueda de auxilio y llave sacarruedas. Su estado en general es bueno y sin golpes. Base: A 9.000, al contado. Comisión: 10 %. Adeuda patentes 1º al 6º bimestre del año 1986 por la suma de A 446,51. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

A 17,60 e. 13|3 Nº 1.679 v. 16|3|87

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primerea Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, a cargo del doctor Carlos Guillermo Frontera, Secretaría única, a cargo de la autorizante, hace saber por dos (2) días que en autos: MATERA DE GARCIA RIVERA, ALICIA c|DE PALO DE SPOSITO, OBDULIA s|Ejecución Hipotecaria (Expediente: 171.397), el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º "K", T. E. 35-8861, rematará el día 20 de marzo de 1987, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 3, planta baja, del edificio sito en la calle Espora 1060, 1062, entre las de Lamadrid y Medrano, de la Ciudad de Ramos Mejía Partido de La Matanza, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II: Sección J; Manzana 571: Parcela 3; Subparcela 3: Matrícula 14.363|3. Superficie total de 51,37 metros cuadrados. Plano P. H. 70-179-71. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a fs. 105|112. Polígono: 00-03. Según constancia a fs. 102, se adeuda a la Municipalidad de Ramos Mejía, desde el año 1981, al 3º servicio de 1986, la cantidad de ochenta y cinco australes con seis-

cientos ochenta y cinco milésimos de centavos (A 85,785). También por informe a fs. 130 hay deudas a Renta desde el año 1981 al de 1984, por sesenta y cinco australes con ciento ochenta y cinco milésimos de centavos (A 65,185) y, también desde el año 1985 al 4º servicio de 1986, por cincuenta y ocho australes con setecientos sesenta y cinco milésimos de centavos (A 58,765). A la deuda de la Municipalidad de la Ciudad de Ramos Mejía se le sumará la indexación, intereses y multas a la fecha de su efectivo pago. La unidad consta de: amplio living-comedor, un dormitorio también amplio, antebaño, baño totalmente instalado, cocina también totalmente instalada y de medidas amplias. Se encuentra ocupada por la demandada y dos hijos, pudiendo visitarse de lunes a viernes y de 17 a 18 horas. Base: australes 243,80. Al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987.
Nora C. González de Rossello, secretaria.

A 41,80 e. 13|3 Nº 17.015 v. 16|3|87

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, comunica por 2 días, en autos: COOPERATIVA LTDA. SARANDI DOMINICO WILDE c|AQUINO MIGUEL A. s|Hipotecario; expediente 37.798, que el martillero público Isidoro Ramiro Blanco, rematará el día 23 de marzo de 1987, a las 11 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479 de esta ciudad, dos lotes de terrenos baldíos, desocupados y deshabitados, ubicados en la localidad de Francisco Alvarez, designado conforme título con el Nº 14 de la manzana o fracción X, que mide 37,50 metros de frente Sud Este, sobre la calle Sucre; igual medida en su contrafrente al Noroeste, lindando con parte del lote 11 y parte del 17; (51,91 metros) en su otro costado sudoeste, lindando con el lote 15. Superficie: 1.944 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Fracción X. Parcela 14. — Otro en la localidad de La Reja, designado como Nº 5, de la manzana 9 "t", compuesto de 10 metros de frente por 29,46 metros de fondo, lo que hace una superficie de 294,60 metros cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circunscripción II. Sección A. Chacra 9. Parcela 5. Ambos del Partido le Moreno, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Adeudan Impuestos Municipales (Fs. 61|2), y Dirección de Rentas (Fs. 64). Base de los dos lotes australes 500. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado del boleto: 0.5 %, en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor. Por tratarse de dos fracciones de terrenos baldíos, desocupados y deshabitados, se visitan libremente.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Dolores Miguens, secretaria.

A 26.40 e. 13|3 Nº 17.026 v. 16|3|87

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 48, comunica por 3 días, en autos: ASORTE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|PAULAITIS DE SUAREZ GONZALEZ, NELLY GRACIELA s|Ejecutivo Prendario. — Expediente número 38.482, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 28 de marzo de 1987 a las 9.30 horas en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 25, 26 y 27 de marzo en el horario de 17.30 horas a 16.30 horas, el siguiente bien: un automotor marca Renault 12 TL, año 1984, motor 2661701, chasis Nº 924-113187, Dominio B 2.002.612, el que según acta de secuestro posee radio pasacasette marca auto Reverse; alarma antirobo; rueda de auxilio en buen estado; criquet y llave saca ruedas; balizas; matafuego; ruedas en uso y buen estado; golpe en el guardabarro izquierdo derecho trasero; pintura un poco saltada en el capot. — Base: australes 6.701.30 al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. — Luis de Preindisperg, secretario.

A 26.40 e. 13|3 Nº 1.660 v. 17|3|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 42, Secretaría Unica de la autorizada, comunica por un día en los autos caratulados: OVEJERO, NIMIA DE JESUS c|LEON LOSZ S. A. I. C. s|Despido; expediente 4.448; Demanda 19.443; que el martillero Jorge Juan Bernasconi rematará el 19 de marzo de 1987, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto Iº 2042|46, Capital Federal, el siguiente bien: una máquina circular, marca Camber International England Ltd., modelo Cheminit Machine 8740; Machine Size 26" DIA; Gange 24, Nº of Needles 1968. Venta sin base, al contado y al mejor postor. En el estado en que se encuentra. — Exhibición: calle Lavalleja 856, Capital Federal, lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 y 14 a 16 horas. Seña: 30 %; Comisión: 10 %, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. — Desarme, retiro y acarreo por cuenta y riesgo del comprador desde su lugar de depósito, y previo pago total del precio de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987. — Ilda Echazú, secretaria.

A 10,45 e. 13|3 Nº 1.68 v. 13|3|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

A LOS GESELINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de abril de 1987, en Lavalle 1546, 2º, "F", Capital Federal, a las 9 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas, en segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable al 31|12|1986 y su destino.
2º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, al 31|12|86 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º Absorción de la pérdida del ejercicio con el saldo de la cuenta Revalúo Ley 19.742.
4º Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por tres ejercicios.
5º Firma del acta.

El Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 238 de la ley 19.742 con no menos de tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea convocada.

A 35,75 e. 13|3 Nº 17.026 v. 19|3|87

"C"

CAMRIEL TRANSPORTES S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de Camriel Transportes S.A.C., el día 10 de abril, a las 10 horas, en Avenida Corrientes 524, piso 10, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos del llamado fuera de término.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Patrimonio Neto y anexos correspondientes al 2º ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1986.
3º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y destino de sus saldos.
4º Retribución de Directores y Síndico.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 30,25 e. 13|3 Nº 16.965 v. 19|3|87

CITRUSIND S.A.
I.G.J. Nº 26.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social, Lavalle 3161, piso 6º, Capital Federal, el día 31 de marzo de 1987, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración del revalúo contable ley Nº 19.742.
3º Consideración de la documentación, artículo 234, inciso 1º, ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30|11|86.
4º Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 30|11|86.
5º Remuneración a directores por funciones técnico-administrativas.
6º Fijación del número de directores, titulares y suplentes y sus garantías. Elección de directores y síndicos.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987.

El Directorio

Nota: Los señores accionistas deben dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238, Ley 19.550 - t.o. Decreto número 841|84: "Comunicación de asistencia".

A 60,50 e. 13|3 Nº 16.998 v. 19|3|87

COSMOPOLITA DE LINIERS
Asociación Mutual

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Ejercicio Nº 82
1º de Enero al 31 de diciembre de 1986

En cumplimiento de lo especificado en el artículo 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril próximo a las 17 horas en su local social calle Pieres 232, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al 82 Ejercicio al 31 de diciembre de 1986 a) Memoria del Consejo Directivo. b) Informe de la Junta Fiscalizadora. c) Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y Balance General.
2º Aumento de la cuota social de 1.30 austral a 1.50 austral de 1.50 austral a 1,70 austral a partir de los meses de agosto y noviembre y la Foja Asistencial de 0,70 austral a 1 austral, y de 1 austral a 1.50 a partir de los meses de marzo y diciembre respectivamente.
3º Elección de tres (3) miembros titulares del Consejo Directivo por dos (2) años en reemplazo de los señores Asdrúbal A. Chiappa, Matilde N. de Infanti y José Primerano que terminaron sus mandatos. b) Elección de tres (3) miembros suplentes del Consejo Directivo por un año.
4º Designación de dos (2) señores socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Asdrúbal A. Chiappa, presidente; Ana María A. de Molina, secretaria.

Artículo 35 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de Fiscalización.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987.

A 13,86 e. 13|3 Nº 17.037 v. 13|3|87

"E"

EDITORA COPYRIGHT S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de marzo de 1987, a las 17 horas en la sede Avda. Corrientes 311, 7º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los Estados Contables de la Sociedad, por el ejercicio terminado el 31 de agosto de 1986.
2º Designación de los Directores y Síndicos, por un nuevo período de mandato de dos años.
3º Razones de la convocatoria fuera de término.
4º Designación de accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987.

El Presidente

A 24,75 e. 13|3 Nº 17.011 v. 19|3|87

"I"

IMPREBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de abril de 1987 a las 11 horas en calle Chacabuco 314, piso 8º de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término.
2º Consideración de los documentos especificados en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1986.
3º Revalúo Contable. Ley 19 742|72.
4º Análisis de los resultados y retribuciones a los directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

A 27,50 e. 13|3 Nº 16.966 v. 19|3|87

"M"

MUTUAL OBREROS
Colocadores de Azulejos, Mosaicos, Graniteros, Lustradores y Porcelaneros

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1987 en el local de la calle Colombres 1419, Capital Federal, a las 18 horas con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2º Consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986. Sección Mutual.
3º Balance e informe de la Sección Ayuda Económica.
4º Proveeduría.
5º Elección de miembros del Consejo Directivo.
6º Elección de dos socios de la Asamblea para firmar el acta correspondiente.

El Tesorero

A 5,75 e. 13|3 Nº 17.057 v. 13|3|87

"P"

PANAMERICANA AUTOCINES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1987 a las 17 horas en Lavalle 869 (Altos) a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º Consideración para su aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Inventario, Anexos e Informe de Síndico, correspondiente al decimoséptimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.
3º Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

A 44.— e. 13|3 Nº 17.065 v. 19|3|87

PUBLIEXITO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de abril de 1987 a las 10 horas, en calle Chacabuco 314, piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º Consideración de los documentos especificados en el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1986.
3º Revalúo contable Ley 19.742|72.
4º Análisis de los resultados y retribuciones a los directores y síndicos.
5º Designación de Directores y Síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

A 30,25 e. 13|3 Nº 16.964 v. 19|3|87

"R"

RIGOLLEAU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1987 a las 10 horas en la calle Paseo Colón 800, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Dividendo a las acciones preferidas Resolución Bolsa de Comercio 16|6|86.
2º Consideración de los documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 80 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30|11|86.
3º Distribución de utilidades.
4º Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y de la Comisión Fiscalizadora.
5º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al 80 ejercicio finalizado el 30|11|86 por australes 195.297,44 en exceso de pesos 128.567,63, sobre el límite del 5 por ciento de las utilidades fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
7º Designación de síndicos titulares y suplentes y fijación de sus honorarios.
8º Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30|11|86 y designación de Contador Certificante para el ejercicio que finaliza el 30|11|87.
9º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar previamente en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acciones, las que serán recibidas en Paseo Colón 800, Capital Federal hasta el día 24 de marzo en el horario de 9 a 11 y 14 a 16 horas.

A 77,— e. 13|3 Nº 16.496 v. 19|3|87

RIGOLLEAU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1987, a las 11.30 horas en la calle Paseo Colón 800, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Aumento del Capital Social hasta australes 11.600.000, mediante la emisión de 11.600.000 acciones ordinarias Clase B, 1 voto, de valor nominal un austral cada una, a colocar a la par y con derecho a dividendo a partir del 1º de diciembre de 1986. El monto del aumento de capital y la cantidad de acciones a emitir será ajustado según la variación que registre la cotización de los Bonos Externos de la República Argentina, Serie 1982, tipo contado, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al cierre de las operaciones del día hábil anterior al 23 de febrero de 1987 y la fecha de la asamblea objeto de esta Convocatoria. Determinación de las condiciones de emisión, forma y plazo de colocación. Consideración de la delegación prevista en el último párrafo del artículo 188 de la Ley 19.550.

3º Autorizar al Directorio para aceptar aportes irrevocables a cuenta del aumento de capital a resolverse en esta Asamblea.

4º Consideración y aprobación de lo actuado en relación al plan de retiro de ejecutivos de la empresa.

5º Consideración de renuncias presentadas por Sres. Directores y designación de reemplazantes por la Comisión Fiscalizadora. Determinación del número y designación de Directores.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deben depositar, previamente en la Sociedad, sus acciones, las que serán recibidas en Paseo Colón 800, Capital Federal hasta el día 24 de marzo en el horario de 9 a 11 y 14 a 16 horas.

A 77.— e. 13|3 Nº 16.495 v. 19|3|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

S. A. La Intermediaria; Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que "Iglesias, Lamas y Cía., Sociedad Colectiva", vende a Agustín Rieiro, Manuel Rieiro y José María Rieiro, el negocio del ramo de panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, venta de helados y elaboración de emparedados, denominado "La Sonámbula", sito en la AVENIDA CORRIENTES 1864|68, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 24.75 e. 13|3 Nº 16.992 v. 19|3|87

S. A. La Intermediaria; Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que con retroactividad al 31 de diciembre de 1964, Plácido Iglesias, Antonio Modesto Lamas y Ramiro Fernández vendieron a Iglesias, Lamas y Compañía, el negocio del ramo de panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, venta de helados y elaboración de emparedados, sito en la AVENIDA CORRIENTES 1864|68, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 24.75 e. 13|3 Nº 16.993 v. 19|3|87

S. A. La Intermediaria; Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capita, avisa que con retroactividad al 31 de octubre de 1974, "Iglesias, Lamas y Cía." vendió a "Iglesias, Lamas y Cía., Sociedad Colectiva", el negocio del ramo de panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham, centeno, similares, venta de helados y elaboración de emparedados, sito en la AVENIDA CORRIENTES 1864|68, de Capital Federal, Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22 e. 13|3 Nº 16.994 v. 19|3|87

"B"

Se comunica, por el término de ley, que el señor Tomás Alejo Angel Ponce vende, cede y transfiere su comercio de "comercio minorista: cerrajería, venta de artefactos de iluminación y del hogar, artículos de limpieza (204.010-021-050), con depósito complementario", que con Exp. Nº 53.866|86 y Disp. Nº 11.393, funciona en el local sito en BOGOTA 2594, de esta Capital Federal, al señor Domingo Morabito. Oposiciones de ley, en Ramón L. Falcón 2405, Capital.

A 19.25 e. 13|3 Nº 17.008 v. 19|3|87

Constructora Espacial Luis S. A., representada por Jesús Luis, martillero público, matrícula Nº 127, avisa que: Santiago del Estero 1697 S.R.L. (e.f.) vende su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurante con depósito complementario, sito en BRASIL 1301 esquina SANTIAGO DEL ESTERO 1697, Capital Federal, a Guillermo Fandiño Otero y Carlos Manuel Rodríguez. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avenida de Mayo 1469, entre piso izquierdo, Capital Federal, teléfonos 38-5340 y 37-8976.

A 22 e. 13|3 Nº 17.010 v. 19|3|87

"C"

Rectificación edicto publicado entre el 27|10|86 y 31|10|86 Nº 2.582, avisa que la parte vendedora es Jorge Antonio Rodríguez y Rosalía Vila de Rodríguez y que el rubro del negocio que venden es: comercio minorista: despacho de pan, productos dietéticos, golosinas y artículos de repostería y cotillón, despacho de comestibles envasados, fiambrería, quesería, mantequería, galletitas envasadas y sueltas, venta de bebidas en general envasadas, con depósito complementario. Negocio ubicado en COMBATE DE LOS POZOS 334, de esta Capital. Oposiciones de ley, en la misma dirección.

A 22 e. 13|3 Nº 17.072 v. 19|3|87

"D"

Se comunica que Luis Antonio Rodolfo Cernik vende a Angel Mario Galzerano el fondo de comercio del rubro café, bar, despacho de bebidas, casa de comida, rotisería y elaboración y venta de pizzas, sito en la calle DOCTOR LUIS BELAUSTEGUI 1096|1100, Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y personal. Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

A 19,25 e. 13|3 Nº 17.013 v. 19|3|87

"N"

Se comunica, por el término de ley, que los señores Carlos Pedro Bravo y Oscar Vázquez venden, ceden y transfieren su comercio de "comercio minorista: venta de artículos de ferretería, bazar y plásticos (204.002-020-042)" (actual nomenclatura), que con disposición Nº 6.979|85, Carpeta Nº 3.723|850, funciona en el local sito en NEUQUEN 1371, Capital Federal, a los señores Marcelo Alfredo Caramés y Pablo Oscar Garrido. Oposiciones de ley, en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

A 24,75 e. 13|3 Nº 17.007 v. 19|3|87

"S"

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficinas 17|18, Capital, avisa que Raquel Panetta vende su negocio de hotel sin servicio de comida, sito en la calle SAN JOSE ?, Capital, a Humberto Dragonetti y Roque Javier Dragonetti, libre de todas deudas y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22 e. 13|3 Nº 17.029 v. 19|3|87

Aviso al comercio que Salvador Anania vende a Lidia Beatriz Etkin su negocio de elaboración de matambres, conforme a la Disposición Nº 21.650 D.G.H. y P.|85, sito en la calle SAN PEDRO 5867, planta baja y entrepiso. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Directorio 662, Capital.

A 11 e. 13|3 Nº 17.033 v. 19|3|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA LA CASTELLANA S. A.

Comunica el aumento de captial a A 25.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1.— v|n. un voto por acción, suscripción a la par, integración en efectivo y al contado en el acto de suscripción, dispuesto por Asamblea Extraordinaria del 14|1|87. Ejercicio del Derecho de Preferencia según Art. 194, Ley 19.550.

La Presidente

A 8,25 e. 13|3 Nº 16.990 v. 17|3|87

ALDEBARAN S. R. L.

ACLARATORIA

Por una omisión involuntaria del Edicto, en que se otorgó Poder al señor Néstor Darío Gola, pagado el 6 de marzo de 1987, con fecha de publicación 12 de marzo de 1987, Recibo Nº 1596, se deja aclarado que el señor Néstor Darío Gola, reviste el cargo de Gerente de Personal de "Aldebaran S.R.L.".

El Escribano

A 2,75 e. 13|3 Nº 17.019 v. 13|3|87

ALGODONERA FLANDRIA S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria celebrada el 3|3|87, se resolvió aumentar el capital social en dos millones de australes, mediante la emisión de 40.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de A 0,05 de valor nominal cada una. — Los Señores Accionistas podrán ejercer sus derechos de preferencia en la suscripción en las condiciones del artículo 6º del Estatuto.

El Directorio

A 11,55 e. 13|3 Nº 17.046 v. 17|3|87

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS S. A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 10|9|86 se designó por 2 años el siguiente Directorio y Sindicatura: Presidente: Pedro Francisco Salamendy; Vicepresidente: Norberto J. Volpe (h.); Directores: Ernesto José Trama, José Paz, Laura Alejandra Gracía Lecuna; Síndico Titular: Alberto Miguel Gortari; Síndico Suplente: Mario Risso. Expediente Nº 87.555

El Vicepresidente

A 3,30 e. 13|3 Nº 16.991 v. 13|3|87

A.T.B. SISTEMAS S.R.L.

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acto Privado del 22 de diciembre de 1986, ha procedido a la disolución anticipada de la misma a partir del primero de diciembre de 1986. — Habiéndose nombrado liquidadores a los señores: Miguel María Aguirre D'Anjou y a Jorge Bacigalupo: Gerente de dicha Sociedad.

La Apoderada

A 3.30 e. 13|3 Nº 16.936 v. 13|3|87

ATORI Sociedad Anónima

Comunica que por actas 26 y 31|3|86 y previa renuncia directores: Marcelo Ricardo Gorenstein y David Bernardo Jorge Wolcoff, se designaron: Presidente a Carlos Alberto Figueras, argentino, casado, comerciante, 48 años, C.I.P.F. Nro. 4.605.187, Cachimayo 254, p. 1º. Dpto. 1 Capital Federal. — Vicepresidente: Carlos Alberto Puntí, argentino, casado, comerciante, 46 años, D.N.I. Número 4.579.416, J. Bonifacio 2124, p. 1º B., Capital Federal: Síndico Titular: Daniel José Mendolicchio, argentino, casado, contador público, 30 años, D.N.I. Nro. 11.862.652, Granaderos 1328, R. Mejía; Síndico Suplente: José Agustín Ciorciaria, argentino, casado, abogado, 32 años, D.N.I. Nº 10.138.394, Moreno 272, San Martín. Nuevo domicilio: Cachimayo Nº 254, p. 1º, 1.

El Autorizado

A 5,50 e. 13|3 Nº 16.944 v. 13|3|87

"C"

CAYPSA S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación Nº 1 del Dewoplan de Ahorro Previo efectuada el 27|2|87, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y la Administradora.

Grupo 0001; Orden 060; Sistema Licitación; Producto: Centro Musical MC-3300.

Grupo: 0001; Orden 060: Licitación; Producto; Centro Musical MC-3300.

Grupo: 0002: Orden: 021: Sistema: Sorteo; Producto: Radio Grabador RCS-1400.

Grupo: 0002; Orden: 035: Sistema: Licitación; Producto: Radio Grabador RCS-1400.

Grupo: 0003; Orden: 041: Sistema: Sorteo: Producto: Televisor 20".

Grupo: 0003: Orden: Sistema: Licitación; Producto: Televisor 14".

El Apoderado

A 6.05 e. 13|3 Nº 16.961 v. 13|3|87

CITICORP Asesora de Seguros S. A.

Comunica que por resolución del Directorio del 9|5|86, Acta Nº 10, Escrit. Nº 793 del 2|6|85, resolvió revocar los poderes otorgados según Escrit. Nº 293 del 15|5|85 y Escrit. Nº 688 del 10|9|85, y otorgar poder general a los señores Cristóbal Slv, José Luis Perrone y Arturo Longstaff reestructurando los grupos I y II a saber: I - Alcides Miró, Héctor A. García Blázquez. — II - Cristóbal David Slv, José Luis Perrone y Arturo Ricardo Longstaff con las facultades y forma de actuación que de ella resultan.

El Abogado

A 6,60 e. 13|3 Nº 16.957 v. 13|3|87

CITICORP Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Comunica que por Resolución del Directorio del 1º|12|86, Acta Nº 8, Escr. Nº 38 del 7|1|87, resolvió revocar los poderes otorgados a los señores Douglas Eugene Sankey, Jerome Raymond Aba y Oscar Alberto Girola, según Escr. Nro. 849 del 23|10|85, y otorgar poder general al señor Adrián José María Lambertini para actuar en forma indistinta con los señores Carlos Ernesto Attwell y Carlos Alberto Tomas con las facultades que de ella surgen.

El Abogado

A 6,05 e. 13|3 Nº 16.958 v. 13|3|87

CITREX S.A.I.C.
CITRUS GÜEMES S.A.
TUCUMAN CITRUS S.A.

CONVENIO DEFINITIVO DE FUSION

Citrex S.A.I.C. (incorporante), Citrus Güemes S.A. (incorporada) y Tucumán Citrus S.A. (incorporada). — Por escritura de fecha 19 de enero de 1987, pasada ante la escribana doña María Cristina Campoy, al folio 20, del Registro Nº 89, se otorgó escritura de fusión entre las nombradas sociedades, suscribiéndose el convenio definitivo de fusión, de la que resulta: I) Que conforme lo resuelto por las respectivas Asambleas de fechas 5 de diciembre de 1986 de Citrex S.A.I.C. y de Citrus Güemes S.A. y del 9 de diciembre de 1986, de Tucumán Citrus S.A., las referidas sociedades resolvieron fusionarse mediante la incorporación de las Sociedades Citrus Güemes S.A. y Tucumán Citrus S.A., por parte de la Sociedad Citrex Sociedad Anónima Industrial y Comercial. — II) Que cumplidas las publicaciones ordenadas por el artículo 83, inciso segundo de la Ley Nº 19.550, ningún acreedor ha formulado oposiciones a la fusión. — III) Que ningún accionista ha ejercido su derecho de receso. — IV) Se transcribe seguidamente el convenio previo de fusión ... Entre Citrex S.A., representada en este acto por el presidente, señor Jorge Edmundo Samuel Jasson ... Tucumán Citrus S.A., representada en este acto por el presidente de su Directorio Sr. Jorge Alberto Hernández ... y Citrus Güemes S.A., representada en este acto por el presidente de su Directorio, ingeniero Domingo Bernardo Varini ... convienen en celebrar el presente compromiso previo de fusión, el cual se regirá por las disposiciones legales pertinentes y por las estipulaciones aquí establecidas. — A tales efectos, convienen lo siguiente: Primero: Citrex S.A., declara que los datos de inscripción de su estatuto social en el Registro Público de Comercio lo fue el 27 de noviembre de 1963, bajo el Nº 2.108, folio 169, Libro 58, Tomo A, de Estatutos Nacionales. — Segundo: Tucumán Citrus S.A. declara que los datos de inscripción en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, lo fue el 30 de mayo de 1975, bajo el Nº 67, fojas 351|370, tomo 30 del protocolo de Contratos Sociales del año 1975. — Tercero: Citrus Güemes S.A., declara que la inscripción de su Estatuto Social en el Registro Público de Comercio lo fue bajo su anterior denominación de Inmobiliaria Güemes Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial, con fecha 10 de diciembre de 1969, bajo el número 5.849, folio 243, del Libro 70, Tomo A, de Estatutos Nacionales y con su actual denominación de Citrus Güemes S.A., el 11 de julio de 1984, bajo el Nº 4.500, Libro 99, Tomo A, de Sociedades Anónimas. — Cuarto: Características de la Fusión: Por el presente las sociedades se comprometen a fusionarse conforme con las disposiciones de las leyes de sociedades comerciales y de las normas reglamentarias de las autoridades de contralor — En esta fusión, Citrex S.A., será sociedad incorporante en tanto que Tucumán Citrus S.A. y Citrus Güemes S.A., serán sociedades incorporadas. — La incorporante continuará funcionando bajo la denominación o razón social de Citrex S.A. y las incorporadas se disolverán sin liquidarse en un todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 82 de la Ley número 19.550, modificada por la Ley número 22.903. — Quinto: Motivo y finalidades de la fusión: En la actualidad el objeto principal de las Sociedades que se fusionan es la explotación e industrialización de frutas cítricas. — En estas condiciones la fusión se realiza para obtener ventajas en distintos órdenes, como ser: Producción: Racionalización de programas y procesos de fabricación que mejoren la eficiencia industrial. — Comercialización: Consolidación de la oferta de productos a través de sendos canales de distribución, llevará al mercado externo e interno los productos en las calidades y oportunidades que los mismos requieran, evitando de esa manera, sobre oferta de algunos artículos y escasez de otros. — Financiación: La reunión del capital de trabajo de las tres sociedades permitirá una utilización más eficiente del mismo y una reducción del gasto financiero. — Administración: La centralización de la administración producirá una reducción de registros contables y gestiones administrativas y permitirá también la incorporación de especialistas cuyos costos no podían ser absorbidos por las empresas antes de la fusión. — En síntesis el resultado de la fusión será una reducción de costos y gastos, una mayor eficiencia, un aumento de la capacidad de produción, el desarrollo de nuevos productos y una mejora en la rentabilidad. — Sexto: Los balances especiales de fusión de Citrex S.A., T...

mán Citrus S.A. y Citrus Güemes S.A., practicados al 30 de junio de 1986, confeccionado sobre bases homogéneas y criterios de valuación idénticos y que han sido aprobados por los órganos de administración y fiscalización de cada sociedad. — Séptimo: Citrex S.A. tiene en circulación 5.823.820 acciones de un voto con un capital social de australes 5.823,82 por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de diciembre de 1984, se aprobó un aumento de capital por australes 6.176,18 el que una vez inscripta totalizará australes 12.000. — Tucumán Citrus S.A. tiene una circulación de 125.500 acciones de 5 votos con un capital social de australes 12.550. — Citrus Güemes S.A., tiene una circulación de 9.000.000 de acciones de un voto con un capital social de australes 9.000. — Citrex S.A., en condición de Sociedad Incorporante incrementará su capital social hasta la suma de australes 2.400.000. — Relaciones de cambio de las participaciones sociales: la fusión se concretará mediante entrega por parte de Citrex S.A. a sus actuales accionistas de 176,1168 acciones ordinarias nominativas, no endosables de un valor nominal de austral 1 y con derecho a un voto por cada mil acciones en circulación de un voto e igual cantidad de acciones se entregarán por cada 1.000 suscriptas e integradas pendientes de inscripción a la fecha. — A los accionistas de Tucumán Citrus S.A. se les entregará 19,3680 acciones ordinarias de valor nominal austral 1, nominativas, no endosables y con derecho a un voto de Citrex S.A., por cada 10 acciones ordinarias de 5 votos de Tucumán Citrus S.A. que posean. — A los accionistas de Citrus Güemes S.A. se les entregará 4,8394 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal austral 1 con derecho a un voto de Citrex S.A. por cada 1.000 acciones ordinarias de un voto de Citrus Güemes S.A. que posean — Las nuevas acciones que se emitan para ser entregadas a los accionistas tendrán derecho a dividendos por el ejercicio en curso. — La relación de cambio entre las acciones de las sociedades y del balance consolidado en cuyas notas se informan los ajustes realizados conforme a lo dispuesto en la resolución 6.80 de la Inspección General de Justicia es la que se detalla en el Anexo 8. — Noveno: Eventuales recesos: A efectos de eventuales recesos y de conformidad con el artículo 85 de la Ley 19.550, el reembolso de las partes de los socios recedentes se hará sobre la base del balance consolidado de Citrex S.A., Tucumán Citrus S.A. y Citrus Güemes S.A. — Décimo: Forma parte integrante de este compromiso el proyecto de estatuto social que a los efectos de esta fusión se conviene para la sociedad incorporante. — V) Que como consecuencia del convenio definitivo de fusión de cada accionista de Citrus Güemes S.A., recibirá 4,8394 acciones ordinarias nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto de Citrex S.A. por cada mil acciones ordinarias de un voto por acción que posean. — VI) Que como consecuencia de la fusión, cada uno de los accionistas de Citrex S.A. I.C. se les entregará 176,1168 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada mil acciones en circulación de un voto. — VII) Que como consecuencia del convenio definitivo de fusión, cada accionista de Tucumán Citrus S.A. recibirá 19,3680 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto de Citrex S.A., por cada diez acciones ordinarias de cinco votos que posean. — VIII) Que el representante de Citrex S.A.I.C., declara aumentado el capital de la sociedad en la suma de australes 2.366.451,31 o sea elevado a la suma de dos millones cuatrocientos mil australes, en la siguiente forma: A) Mediante a capitalización del saldo de revalúo contabe Ley 19.742 capitalizable de Citrex S.A.I.C. por australes 2.101.402; b) Mediante la capitalización del saldo de revalúo contable Ley 19.742 de Tucumán Citrus S.A., por australes 230.494,31 y c) Mediante la capitalización del saldo de Revalúo Contable Ley 19.742 de la sociedad Citrus Güemes S.A., por la suma de australes 34.555 y emitidas las acciones correspondientes que serán ordinarias, nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, a los efectos del canje antedicho. — IX) Que el representante de Citrus Güemes S.A., declara Disuelta la sociedad de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 94, inciso séptimo y artículo 82 y concordantes de la Ley 19.550. — X) Que el representante de Tucumán Citrus S.A., declara Disuelta la Sociedad, en mérito a las mismas disposiciones indicadas en el inciso anterior. — XI) Que el nuevo estatuto de la sociedad es el siguiente: Artículo Primero: Bajo la denominación de Citrex S.A., continúa funcionando una sociedad denominada Citrex Sociedad Anónima Industrial y Comercial; tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y podrá establecer sucursales, agencias y cualquier clase de representación en el país o en el extranjero. — Artículo Segundo: Su duración es de 99 años a contar del 27 de noviembre de 1963, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Mediante la explotación de establecimientos madereros, aceiteros, frigoríficos y frutícola y la fabricación de jugos concentrados de frutas cítricas en todas sus formas, derivaciones y aplicaciones, así como también la fabricación de todos los productos derivados del procesamiento industrial de frutas cítricas. — Comercial: Compra, venta, acondicionamiento y empaque de frutas o variedades similares solamente en todo lo relacionado con la industria de jugos concentrados de frutas cítricas. — Importación-Exportación: Mediante la importación y|o exportación de todos los bienes y producción que hacen a su objeto, sean éstos insumos y|o accesorios. — Frutihortícola: Mediante la siembra, implantación, cosecha de hortaliza, frutales y variedades similares. — Forestal: mediante la explotación, forestación y reforestación de tierras. — Financieras: Mediante el aporte de capital de empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, contabilización o transferencia de derechos reales, compraventa y negocios de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general. — La sociedad no realizará las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y ninguna otra que requiera el concurso público. — Con tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Artículo Cuarto: El capital social es de dos millones cuatrocientos mil australes (₳ 2.400.000), representado por dos millones cuatrocientas mil acciones (2.400.000) ordinarias, nominativas, no endosables de un voto y de un austral (₳ 1) valor nominal cada una. — La Asamblea puede aumentar el capital al quíntuplo sin necesidad de modificar el estatuto, la que en cada ocasión resolverá si el aumento se eleva a escritura pública o si se instrumenta por documento privado. — Si se decidiere por escritura pública en dicho acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente. — El Directorio podrá efectuar la emisión por delegación de la Asamblea en una o más veces dentro de los dos años a contar desde la fecha de su celebración. — Artículo Quinto: Las acciones son nominativas, no endosables, pudiendo a su vez ser ordinarias o preferidas conforme lo autoricen las disposiciones legales y lo disponga la Asamblea pertinente. — Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — En caso de mora en la integración es de aplicación el artículo 192 de la Ley 19.550 y el Directorio podrá optar por lo siguiente: a) Disponer que los derechos de suscripción correspondientes a las acciones en mora, sean vendidas por medio de un agente de bolsa. — Son por cuenta del suscriptor moroso los gastos del remate y los intereses moratorios, sin perjuicio de su responsabilidad por los daños. — b) Establecer que se producirá la caducidad de los derechos, previa intimación a integrar en un plazo no mayor de 30 días con pérdidas de las sumas abonadas. — c) Exigir el cumplimiento del contrato de suscripción. — En tanto no estén íntegramente pagadas las acciones se entregarán certificados nominativos por el importe de las cuotas que se hubieran satisfecho, los derechos que acuerdan estos certificados sólo podrán transferirse con el consentimiento del Directorio. — Una vez integradas totalmente las acciones serán canjeadas por los títulos definitivos, los que podrán ser de una o más acciones y deberán contener las menciones y formalidades de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. — Las acciones preferidas se emitirán con las características que fije la Asamblea General. — No tendrán derecho a voto en las Asambleas, salvo para el nombramiento de síndicos o en las circunstancias y con la duración establecida en el Art. 217 de la Ley 19.550. — En estos casos tendrán un voto por acción. — Artículo Sexto: Administración y representación. — La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un año, pudiendo ser reelectos. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — En caso de empate el presidente decidirá con su doble voto. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio, de acuerdo a las disposiciones del artículo 261 de la Ley Nº 19.550. — Todos los directores titulares quedan facultados para representar a la sociedad en juicios y absolver posiciones en nombre de la misma. — Artículo Séptimo: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: ₳ 300 (australes trescientos) cada uno en efectivo. — Artículo Octavo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artícuo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley 5.965|63. — Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento de su objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. — La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al presidente del Directorio. — Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad está a cargo de tres síndicos titulares que actuarán en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora y sesionarán y adoptarán sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley le acuerda al disidente. — Las resoluciones se harán constar en un libro de actas que llevará al efecto. — La Asamblea elegirá igual número de suplentes. — Los síndicos durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos. — Artículo Décimo: Las Asambleas Generales sean ordinarias o extraordinarias serán citadas en primera o segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550. — La Convocatoria a Asamblea Ordinaria podrá realizarse en primera y segunda convocatorias en forma simultánea. — Artículo Décimo Primero: Rigen el quórum y mayorías determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550, según la clase de Asambleas, convocatorias y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo Décimo Segundo: El Ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones vigentes y normas técnicas de la materia. — La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. — b) A remuneración del Directorio y síndicos en su caso. — c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. — d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reservas facultativas o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. — Artículo Décimo Tercero: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia de los síndicos. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Escribano.

₳ 447,15 e. 13|3 Nº 17.058 v. 17|3|87

COMPAÑIA CLAIROL DE ARGENTINA

Se hace saber que la sociedad Compañía Clairol de Argentina, cuyo Estatuto fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre de 1946, bajo el Nº 35 al Folio 482 del Libro 48, Tomo B de Estatutos Extranjeros, confirió un poder especial a favor de Miguel B O'Farrell, el cual fue protocolizado por Escritura Nº 45 del 3 de febrero de 1987, pasada al Folio 161 del Protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374.

El Apoderado.

₳ 4,40 e. 13|3 Nº 17.000 v. 13|3|87

CREDITO DINAMICO
S.A. de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación número 30 de Círculo del Triángulo, que se realizará el día 13 de abril de 1987, en nuestras oficinas sitas en la Avenida Córdoba 947, piso 1º, de esta Capital.

Fecha: 13|4 - Sorteo - Horario: 9.30 horas - Todos los grupos. — Licitación - Horario: 9.30 horas - Todos los grupos.

El Apoderado.

₳ 4,40 e. 13|3 Nº 16.980 v. 13|3|87

CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria del 4|12|86, Cruz Azul Asistencia Médica Sociedad Anónima designó nuevo Directorio: Presidente: Bernardo Simkin; Vicepresidente: Jorge Isaac Zmud; Directores Titulares: León Minujin, Mario Pellegrini, Mónica Goldstein de Marcu, Néstor Osvaldo Sciarrotta; Directores Suplentes: Juan Carlos Gómez Sabaini, Héctor Simkin, Elizabeth Marun, María Luisa Minujin, Adriana Pellegrini. — Síndico Titular: Enrique Horacio Picado; Síndico Suplente: José Alberto Picado.

El Escribano.

₳ 4,95 e. 13|3 Nº 17.051 v. 13|3|87

"D"

DECAVIAL
S.A.I.C.A.C.

Notifica el extravío con fecha 2|3|87 del título al portador de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Decreto 407|86 PEN, clase C, Nº 0930124, valor nominal australes 50.000, con vencimiento 30|3|87 de su propiedad, según consta en denuncia en Comisaría 6ª de esta Capital. — Escribano Aarón A. Hodari.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987.

La Contadora.

₳ 60,50 e. 13|3 Nº 17.036 v. 13|4|87

"E"

ESSO
Sociedad Anónima
Petrolera Argentina

Se comunica que por escritura del 3 de febrero de 1987, otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge C. Ledesma (h), al folio 99 del Registro 189 a su cargo, la sociedad Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina, otorgó poder al señor Pedro Tomás Martín Kolari, para que en su carácter de Vicepresidente de la misma, la represente con las facultades contenidas en dicha escritura.

El Directorio.

₳ 3,30 e. 13|3 Nº 17.043 v. 13|3|87

ESTABLECIMIENTOS CONTE
Sociedad Anónima

Comunícase que por actas de Asamblea del 28|4|86 y Directorio del 29|4|86, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Vicente Conte; vicepresidente, Próspero Conte; directores titulares: José Mammana, Roberto Tavella, Miguel Abdala, Antonio Vultaggio, Marta Bulacio, Gino Longo y María Teresa Conte.

El Directorio.

₳ 3,30 e. 13|3 Nº 17.032 v. 13|3|87

"H"

HUGHES SERVICES COMPANY
S.A.

Se hace saber que por Asamblea de fecha 27|5|1985, los accionistas de Hughes Services Company S.A. resolvieron el aumento del capital social de $a 135.463.661 a la suma de $a 187.938.601 mediante la emisión de 52.435.040 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de $a 1 valor nominal cada una, en pago de la capitalización del saldo, Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado al 31|12|1984 y aprobada por la misma Asamblea.

El Directorio.

₳ 13,20 e. 13|3 Nº 16.942 v. 17|3|87

"I"

INFORMACION COMPUTADA
S.A.

Comunica que por resolución del Directorio del 11|11|86, acta Nº 17, Escr. Nº 7, del 5|1|87, resolvió revocar los poderes otorgados a los señores Guillermo Julio Seguí y Rubén Pedro Gehrke por escrit. 1.194, del 13|8|86 y 738 del 25|9|86 respectivamente y otorgar poder general a los señores Jorge Vázquez Alessia y Os-

valdo Pieruzzini integrantes del grupo II de apoderados, ratificando a los integrantes del grupo I, Sres. Heriberto Ricardo Handley, Alcides Miró y Colin Woolcock.

El Abogado.

A 4,95 e. 13|3 Nº 16.956 v 13|3|87

"K"

KASDORF
S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 381, del 14|11|86, Fº 1.280, del Registro Notarial 464, Kasdorf S.A. revocó poderes a Ernesto Gunther Kasdorf, Guillermo Luis Lanusse y Ricardo Pedro Novillo Astrada, otorgados el 23|5|86, escritura 131, Fº 540, Registro 464, y se eliminó la mención de los mismos en los poderes escrituras Nros. 172, 174, 177, Folios 547, 558 y 565, de fechas 23, 23 y 26 de mayo de 1986 respectivamente. Registro 464; Se otorgó poder general amplio de administración y disposición a Gustavo Luis Petracchi y se modificó el poder general amplio de administración y disposición del 23|5|86, escritura 171, Fº 540, Registro 464, eliminándose la agrupación de los mandatarios, los que perdieron su calidad de tales e incluyendo el nuevo apoderado constituido, quedando vigente a favor de los señores Alberto L. Grimoldi, Juan Carlos Bessisso, Gustavo L. Petracchi, Federico E. Werner, Luis Oscar Kasdorf y Joaquín P. Llambías, que lo ejercerán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos en los actos que por su naturaleza puedan otorgarse con su intervención individual, según el apartado II del mismo poder.

El Apoderado.

A 10,46 e. 13|3 Nº 17.053 v. 13|3|87

"L"

LA CANTABRICA
S.A.
Metalúrgica, Industrial y Comercial

CANJE DE CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 12 de marzo de 1987, en el local social de Moreno 755, piso 2º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 13 horas, se procederá al canje total de los certificados provisorios en circulación, por los títulos definitivos de iguales características, representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto por acción y de un valor nominal de 0,10 de austral (diez centavos) cada una, que llevarán adheridos los cupones Nros. 1 al 20 inclusive. — Para cumplir este canje, los accionistas deberán presentar los certificados provisorios en su poder, con el cupón Nº 2 adherido. — No habrá liquidación de fracciones.

Se deja constancia que los títulos definitivos a entregar son impresos con las firmas en facsímil de un director y de un síndico, de acuerdo con la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores en disposición Nº 360, del 6|1|87, y comprende 2.948 títulos de las características enunciadas, según detalle: 93 títulos de 1.000.000 de acciones, 53 de 100.000 acciones, 100 de 10.000 acciones, 500 de 1.000 acciones, 200 de 500 acciones, 800 de 100 acciones, 200 de 50 acciones y 1.000 de 10 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes diez millones (vA n 10.000.000).

El Directorio.

A 10,45 e. 13|3 Nº 17.039 v. 13|3|87

LANDECO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y de Servicios

Se comunica que por escritura del 26 de enero de 1987, otorgada ante el escribano de esta Capital Jorge C. Ledesma (h.), al Folio 76, del Registro 189, a su cargo, la sociedad Landeco Sociedad Anónima Inmobiliaria y de Servicios, protocolizó el acta de Asamblea número 9, del 14 de agosto de 1986, por la cual el número de directores se fija en siete, a saber: Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet, Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet, Raúl Carlos Brea, Ernesto Dalmacio Generosa del Castillo, Carlos José Mendioroz, Guido Alfredo Huberto María Cornelio Elewaut y Juan Carlos Cordeyro; y por reunión de Directorio número 45, del 27 de enero de 1987, se distribuyeron los cargos así: Presidente, Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet, y vicepresidente: Raúl Carlos Brea.

El Directorio.

A 6.06 e. 13|3 Nº 17.042 v. 13|3|87

"P"

PLATIL
S.A.C.I.F.I.A.

Se comunica que los accionistas de Platil S.A.C.I.F.I.A., domiciliados en Gaboto 549, Cap., Fed., en Asamblea del 15|11|83, resolvieron la disolución anticipada de la sociedad, designándose liquidadores al Directorio.

El Presidente.

A 3.30 e. 13|3 Nº 16.992 v. 13|3|87

"R"

RIPCO
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Comunica que por resolución del Directorio del 8|10|86, acta Nº 261, Escr. Nº 2.023, del 26|11|86, resolvió otorgar poder general a la señorita Claudia Po, con las facultades y forma de actuación que de ella resultan.

El Abogado.

A 3.30 e. 13.3 Nº 16.959 v. 13|3|87

R. SANTA MARIA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad R. Santa María Sociedad Anónima, comunica que con fecha 30|4|1986 ha renunciado al cargo de director el señor Juan Mariano Romero, según consta en acta de Asamblea del mismo día.

El Directorio.

A 3,30 e. 13|3 Nº 16.979 v. 13|3|87

"S"

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Se comunica por un día que por acta de Asamblea General de accionistas, de fecha 23 de setiembre de 1986, y acta de Directorio, de la misma fecha, la sociedad denominada Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia ha designado su Directorio en la siguiente forma: Presidente y director delegado: Ing. Federico Braun; vicepresidente: Dr. Arturo Esteban Santillán; directores: Ing. Roberto Alam, Dr. Ricardo Karpovich, ingeniero Santiago Braun. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Dr. Donaldo Santiago Kelly, Dras. Alicia Marta Roca, Olga Gladis Petroni; síndicos suplentes: Dra. Susana María Venditto, Dr. Ramón Enrique Moreno, Dr. Luis Ernesto Braini.

El Escribano.

A 6,60 e. 13|3 Nº 1.660 v. 13|3|87

"T"

TELEPRODUCCIONES INDEPENDIENTES
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura del 27 de febrero de 1987, otorgada ante el escribano de esta Capital, Jorge C. Ledesma (h.), al Folio 168, del Registro 189, a su cargo, la sociedad Teleproducciones Independientes Sociedad Anónima protocolizó el acta de Asamblea 19, por la cual se eligieron las siguientes autoridades: Directores titulares, Enrique Sáinz, Antonio Macri y Emilio Abboud, y por reunión de Directorio 136, ambas del 28 de mayo de 1986, por la cual se distribuyeron los cargos así: Presidente: Enrique Sáinz, y vicepresidente: Emilio Abboud.

El Directorio.

A 4.40 e. 13|3 Nº 17.044 v. 13|3|87

"V"

VISTA GRANDE
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria

Se comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 15 de agosto de 1986, los señores accionistas de Vista Grande Sociedad Anónima Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria resuelven aumentar el capital social de la suma de 8.000 australes a la suma de 16.000 australes, emitiendo 8.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal un austral por acción con derecho a un voto cada una.

El Presidente.

A 14,85 e. 13|3 Nº 16.978 v. 13|3|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza a don OSVALDO HUGO ULIVI para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, contestando la demanda instaurada en su contra en los autos: "Romeo A. c|Cavallo Rosario y otro s|Simulación", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987.
Víctor J. Marrodán Muñoz Secretario.

A 9,90 e. 12|3 Nº 1.632 v. 13|3|87

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita a los herederos de CATALINA MORENO DE BRINKMANN a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda y contestar la demanda dentro del término de quince días en los autos "Wassermann de Paz Susana contra Moreno de Brinkmann Catalina sobre prescripción adquisitiva", expediente Nº 218.360, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1986.
Eduardo Nuzzolese, Secretario. z z z

A 8,80 e. 12|3 Nº 16.809 v. 13|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, en autos "REMONDINO, JORGE ALBERTO c|PROPIETARIOS SAN PEDRO 7040 s|Posesión Veinteañal" cita y emplaza por quince días a quienes se consideren con derechos respecto de la finca calle San Pedro 7040, de esta ciudad (Catastro: Circ. 1 Sec. 76, Manz. 62, Parc. 4) bajo apercibimiento —si no comparecieren— de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987.
Martha B. Gómez Alsina, Secretaria.

A 11. e. 12|3 Nº 1.603 v. 13|3|87

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BUZIA KOIFMAN y de ELENA SLIAK DE KOIFMAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1987.
Carmen N. Ubiedo Secretaria.

A 5.75 e. 12|3 Nº 799 v. 16|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12|2|87 al 17|2|87 y del 26|2|87 al 2|3|87.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. César A. Pescio, Secretaría Nº 44, a cargo de la Dra. Carmen Ubiedo, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de HECTOR HUGO RIVERO, de acuerdo con lo ordenado en autos:: "Rivero Héctor Hugo s|Sucesión; por auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 6 de febrero de 1987. — Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial — César A. Pescio, Juez.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

A 5,75 e. 11|3 Nº 1.593 v. 13|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de MATEAR S.A.C.M. s|quiebra; Síndico Norberto Horacio Beggo, con domicilio en la calle 11 de Setiembre 1574, 3º E, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de febrero de 1987. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado para el día 10 de setiembre de 1987, a las 10 horas con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento previsto en el art. 95 inc. 7º de la L. C.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 9|3 Nº 972 v. 13|3|87

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que en autos: "García Tuñón, Graciela Liliana s|Cancelación de Certificado" se ordenó la cancelación por extravío del certificado de depósito a plazo fijo emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Azcuénaga, Nº 0304775.0, por un monto de A 2.340,44; intereses A 84,86; neto A 2.425,30; con vencimiento el 18 de junio de 1986, a favor de GRACIELA LILIANA GARCIA TUÑON y|o NORBERTO ANTONIO TERRAGNO.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, octubre 24 de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

A 74.25 e. 11|3 Nº 1.568 v. 31|3|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MARE NOSTRUM S.A. con sede en la calle 14 de julio Nº 29, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Dr. Carlos Alberto Pagliano, con domicilio en Libertad 420, 1er. piso Dpto. C, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1987. Fijándose los días 15 de junio de 1987 y 26 de julio de 1987 para la presentación de los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la ley concursal respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso el día 12 de agosto de 1987 a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, marzo 5 de 1987. — Fernando J. Pozo, secretario.

A 33.— e. 11|3 Nº 16.648 v. 17|3|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, del Dr. Juan A. Vergara del Carril, sito en Avda. Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, en los autos "SEAMOS S.R.L. s|concurso preventivo", hace saber que con fecha 11 de febrero de 1987 se declaró abierto el concurso preventivo de Seamos S.R.L., fijándose plazo hasta el día 5 de junio de 1987 para que los acreedores presenten su pedido de verificación y títulos justificativos al Síndico Contador Antonino Pino, con domicilio en Avda. Callao 220, piso 4º, Capital Federal. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta se realizará en la sede del Juzgado el día 26 de agosto de 1987, a las 9.30 horas llevándose a cabo la misma con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987. Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

A 30.25 e. 12|3 Nº 16.837 v. 18|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 8 a cargo del doctor Atilio Carlos González Secretaría Nº 15 del doctor Juan Antonio Vergara del Carril sito en Avda. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "Decarlini, Juan José s|concurso Preventivo" que el día 17 de febrero de 1987 se ha decretado la apertura del concurso mercantil preventivo de don JUAN JOSE DECARLINI con domicilio comercial en calle Coronel Niceto Vega 6071|73, Capital Federal habiendo sido designado síndico el contador público doctor Enrique Guillermo Quiros, con domicilio en calle Alsina 292 piso 4º C de esta Capital Federal, ante quien y donde los acreedores deberán verificar, formulando los pedidos respectivos, sus créditos y hasta el día 26 de junio de 1987. — El síndico deberá presentar el informe individual de créditos el día 3 de agosto de 1987 y el informe general, el día 25 de agosto de 1987. — Se ha señalado para el día 15 de setiembre de 1987 a las 9.30 horas la junta de acreedores que se celebrará en la Sala de Acuerdo del Juzgado y con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días

Buenos Aires 4 de marzo de 1987. — Juan Antonio Vergara del Carril secretario.

A 57,75 e. 10|3 Nº 16.543 v. 16|3|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que en los autos "Demu S.A. s|Concurso Preventivo" que se ha abierto el concurso preventivo de DEMU S.A. Asimismo se hace saber a los Señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Arnaldo Mario Roisentul con domicilio en Canning 2322 de la Capital Federal hasta el día 15 de abril de 1987. — Se fijan los días 11 de mayo y 3 de junio de 1987 a los efectos de que el Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Número 19.551 respectivamente. — La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 2 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º el día 24 de junio de 1987 a las 10.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

A 46,75 e. 11|3 Nº 16.752 v. 17|3,87

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita a MARIA ELENA SCHVARZER, a dar explicaciones, en el plazo

de cinco días y en los términos del artículo 91 de la ley 19.551, bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial, en autos: "Schvarzer, María Elena s|pedido de quiebra por Sanatorio Profesor Itoiz S.R.L.". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1986. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

A 6,60 e. 12|3 Nº 1.629 v. 13|3|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha declararado en estado de concurso civil liquidatorio a HAJMI JORGE BENJAMIN, con domicilio real en la calle Montevideto 1618 piso 8º, dpto. 8, de la Capital Federal y comercial en la calle Hipólito Yrigoyen 1144, pisos 1º y 2º, Capital Federal, según actuaciones en autos caratulados: "Hajmi Jorge Benjamin s|quiebra" (Expte. Nº 634.661|87). — Hágase saber a los señores acreedores que deberán presentar al síndico, contador Norberto Germán Valeiras, con domicilio en Posadas 1564, piso 2º, oficina C, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de abril de 1987, y convócaselos para que concurran a la Junta de Acreedores que se celebrará, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, el día 3 de julio de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en el 8º piso del mismo edificio la que se llevará a cabo con el número de acreedores que concurran. Prohíbese al fallido hacer pagos o recibirlos, so pena de considerarlos ineficaces. — El fallido y quienes tengan en su poder bienes de éste, deberán entregarlos al síndico dentro de los cinco días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 10|3 Nº 986 v. 16|3|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría número 26, a mi cargo, en autos: "AGRINORT S.A. s|Concurso Preventivo", aclara que por error se rectifica el edicto publicado del 12 al 18 de febrero de 1987. — En lugar de leerse Tucumán 119, debe leerse Tacuarí 119, E.P., oficina 5, Capital Federal. — Dicho domicilio corresponde al Contador Ignacio León Fainstein, Síndico designado en los autos mencionados.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

A 22,— e. 9|3 Nº 16.385 v. 13|3|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 de la Capital Federal sito en Av. Callao 635, 2º piso, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de DUNLIT S.A., con domicilio en la calle San Martín 1033, 3er. piso Capital Federal. Se ha fijado el plazo a los acreedores hasta el día 14 de abril de 1987 para que soliciten la verificación de sus créditos con los títulos justificativos de sus acreencias ante el síndico designado, contador doctor Ernesto Luis Hilman, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6º piso Capital Federal. — El mismo deberá presentar el informe individual que marca el artículo 35 de la ley Nº 19.551 el día 8 de mayo de 1987 y el informe general del artículo 40 de la citada ley el 1º de junio de 1987. — La junta de acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se celebrará con los acreedores que concurran el día 25 de junio de 1987, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado (Art. 28 de la ley Concursal).

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires 5 de marzo de 1987.
María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 44.- — e. 12|3 Nº 16.834 v. 18|3|87

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PEDRO BATTIATO Y CIA SOC. DE HECHO y de PEDRO JOSE BATTIATO y MODESTA ISABEL CAMU. — Síndico: Sergio Dziadek, domicilio Montevideo 666, piso 5º, quien recibirá los créditos hasta el 8 de abril. — Junta 23 de junio, 9.30 horas, en la Sala del Juzgado, Callao 635, piso 2º, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 16,50 e. 10|3 Nº 16.529 v. 16|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 27, de la doctora María de las Mercedes Arana, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados: "BARCELO JUAN s|quiebra", Expte. número 59.225, que con fecha 18 de febrero de 1987, se ha declarado su estado de quiebra. Que se ha designado síndico al contador Israel Miguel Volij, quien tiene su domicilio constituido en la calle Billinghurst 2069, piso 7mo. B, de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de abril de 1987, debiendo presentar la Sindicatura el informe que prevé el art. 35 de la citada Ley el día 20 de mayo de 1987 y el informe que se refiere al art. 40 de la Ley de mención el día 15 de junio de 1987. — Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiera lugar se designa audiencia para el día 6 de julio de 1987, a las 9.30 horas en la sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987 — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 10|3 Nº 987 v. 16|3|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, de la Capital Federal, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta el día 18 de diciembre de 1986, en autos caratulados "DURAN, OBDULIO s|Concurso preventivo", se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos la del día 15 de abril de 1987, ante el Síndico, Dra. Nora Irene Kristof, Miller 2072, Capital Federal. — Se hace saber asimismo que el informe previsto por el Art. 35 de la Ley 19.551, deberá ser presentado el día 11 de mayo de 1987 y el que establece el Art. 40 del mismo cuerpo legal, el día 2 de junio de 1987. — También se hace saber que se ha fijado audiencia el día 24 de junio de 1987, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con el fin de la celebración de la Junta de Acreedores y donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1986. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 41,25 e. 11|3 Nº 602 v. 17|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 10|2 al 12|2|87.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, cita a dar explicaciones en los términos del Art. 91 de la ley 19.551 a la presunta fallida en autos: INDUSTRIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. s| Pedido de Quiebra por RUBINSTEIN ABRAHAM, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que la represente. — Publíquese por dos (2) días. Expte. Nº 13.445.

Buenos Aires 20 de febrero de 1987.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 7,70 — e. 12|3 Nº 1.636 v. 13|3|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por 15 días que en autos: GONZALEZ ALFREDO MANUEL c| DISPROTEX S.A. s|Cancelación, se ha decretado la cancelación del cheque Nº 11433597, firmado por Disprotex S.A. de la Cuenta Nº 18172405 contra el Banco de Londres y América del Sud, Sucursal Almagro, librado al portador por la suma de Australes tres mil cuatrocientos tres (A 3.403) autorizándose su pago transcurridos 60 días a partir de la última publicación y si no se dedujeran oposiciones durante aquel plazo.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1987.
Carlos Jorge Señaris, secretario.

A 90,75 — e. 12|3 Nº 1.607 v. 1º|4|87

Nº 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, del Dr. Federico C. Carreró (h), hace saber por 5 días que en los autos: "COMPAÑIA FINANCIERA CASTELAR SOCIEDAD ANONIMA s|Quiebra", se ha resuelto prorrogar para la presentación del informe correspondiente al Art. 40 de la Ley Concursal hasta el día 20 de marzo de

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 11|3|87 - Vence: 13|3|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2|3|87	GRACIELA MARIA COSTA DE BRIONES	16.665
2	4	Martín Alejandro Christello	4|3|87	JOSE ERADIO ADANERO y TERESA PAZOS Vda. DE ADANERO	16.719
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	25|2|87	ESTHER GLIKMAN o GLIKMAN DE VARAS	16.682
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16|2|87	SANTA o SANTA MARIA POLLO DE CUSULIN	1.584
3	6	Alberto Ugarte	25|2|87	ABEL ATILIO FERNANDEZ	1.573
4	7	Silvia V. Guahnon	28|10|86	MARIA ROSARIO FERNANDEZ	16.610
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26|2|87	ANTONIO FERNANDEZ	1.569
6	11	Hugo Carrillo	4|3|87	NICOLAS MAURICIO DIAZ	16.676
6	11	Hugo Carrillo	13|2|87	ISRAEL MANDELBAUM	1.562
6	11	Hugo Carrillo	26|2|87	ANTONIETA SCARPA	1.588
6	12	Juan Luis Arito	27|2|87	ROGELIA JUANA VIÑAS DE SANTA CRUZ	1.566
7	13	María Teresa Tibau	25|2|87	LUIS BAUSONE	16.664
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3|3|87	EMMA CASERIO o EMMA CASERIO DE NINNO	1.578
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12|2|87	ENRIQUETA LOTITO o ENRIQUETA LOTITO DE CISNEROS	16.709
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25|2|87	CARLOS ALBERTO AGRETTI	1.564
8	16	Norma Susana Nicolaris	26|2|87	GREGORIO KUBRINSKAS	1.563
8	16	Norma Susana Nicolaris	19|2|87	AGUSTIN COMPAGNONE	1.589
9	17	Ramiro Santo Fare	18|2|87	MARTINEZ DE VELLO, ENCARNACION	16.674
11	21	Julio Campos	3|3|87	FRANCISCO CARRA	1.592
11	21	Julio Campos	26|2|87	MARIA MERCEDES BENITEZ DE MUÑOZ	16.791
11	22	José M. Irigaray	5|3|87	ESTEBAN NICANOR PEREZ	1.581
11	22	José M. Irigaray	2|3|87	ANA VILKAUSKAITE DE DOMINAITIS	16.653
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|2|87	GUIDO ALBERTO MUZZANTI	16.685
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|2|87	MARIA ANGELA FAZZIO	1.570
12	23	Irene Martínez Alcorta	27|2|87	JOSE SACCOL y LEA DELLA PACE	1.557
12	24	Ezequiel E. Goitía	27|2|87	MARIA LUISA IGNACIA PORTAL o MARIA LUISA IGNACIA PORTAL AYESTARAN	16.753
13	25	Avelino Rolón (h)	3|3|87	MARIO HUGO PEDRO COMERO	1.582
14	28	Guillermo C. Mercado	20|11|86	HUMBERTO AMEGHINO	1.556
15	29	Alicia N. Ricca	4|2|87	JUAN JOSE DE MATIAS	1.591
15	30	José Luis González	27|2|87	FRANCISCO ANTONIO SANTINI	1.567
16	32	Marta N. Coccia de Negri	25|2|87	JUAN LARDO	1.572
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23|12|86	ARMANDO GUIDO AMADEO BERGESIO	16.770
17	33	Víctor J. Manzudán Muñoz	3|3|87	ILDA VICTORIA ORTIZ Vda. DE RODRIGUEZ	1.576
17	34	Stella Maris Etchepare	3|3|87	HECTOR ALBERTO NAPPI	1.590
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|10|86	MARIA ELISA IGLESIAS DE CARINI	1.553
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2|3|87	CONCEPCION GIMENEZ DE PIERRO	1.571
19	37	Eduardo Nuzzolese	25|2|87	ELVIRA GREGORINI DE ISLAS	16.686
19	37	Eduardo Nuzzolese	25|2|87	OSCAR JORGE NUÑEZ	16.608
19	37	Eduardo Nuzzolese	27|11|86	BEATRIZ PEREIRA DE HERNANDEZ	16.621
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|3|87	HUMBERTO FRANCISCO MIGUEZ	16.630
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|3|87	ARGENTINA AVELINA RUIZ DE VELASCO	16.659
21	41	Luis Guillermo Köhler	4|3|87	ANGELA REBAGLIATTI DE VIDAL	1.575
21	42	Carlos Alberto Vásquez	4|3|87	ATILIO CRESTA y JOSEFINA CAVIGLIA DE CRESTA	1.552
21	42	Carlos Alberto Vásquez	19|2|87	ANTONIO MAZZARA	16.747
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2|3|87	MANUELA CORES Vda. DE POCALUJKO	16.723
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10|6|80	OSCAR EMILIO ACORINTI	1.577
24	48	Rubén H. Malatesta	26|2|87	JOIJNE KAC	16.703
26	51	Julio César Dávalos	26|2|87	MARTIN HASDEU	1.583
26	52	Jorge A. Quagliaroli	25|2|87	ISMAEL JUAN CASINELLI	1.555
27	54	Juan Manuel Converset	18|2|87	ELIO MIGUEL DE BONIS	16.721
28	56	Daniel Rubén Tachella	24|2|87	CESAR JOSE DOMINGO CORTI MADERNA y NELLY ERNESTINA CROUZEL DE CORTI MADERNA	16.607
28	56	Daniel Rubén Tachella	4|3|87	MARIA SCHON DE LATASTE	1.565
29	58	Gustavo A. Carvallo	5|3|87	SAUL MELAMED	16.609
29	58	Gustavo A. Carvallo	5|3|87	DALCISIO AURELIO CHIVILO	1.586
30	59	Santiago González Balcarce	25|2|87	MARIA DOLORES RODRIGUEZ DE MARTIN	16.606
30	59	Santiago González Balcarce	27|2|87	LUIS DI PACE	16.759
30	60	Ester Riesel	5|3|87	MARIA ESTHER GARCIA DE DIEZ y MARCOS DIEZ	16.740

e. 11|3 Nº 41 v. 13|3|87

1937, señalándose que a los efectos de determinar los plazos previstos por los Arts. 33, 41 y 121 de la Ley de Concurso, la Junta de Acreedores debería realizarse el 17 de abril de 1987. — El presente Edicto se publicará por 5 días en el Boletín Oficial, Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, Los Principios, de Merlo y El Cóndor, de Morón.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987. Federico C. Carreró, secretario.

A 38,50 e. 11|3 Nº 1.561 v. 17|3|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 39, sito en Talcahuano 550, 7º piso de la Capital Fedreal, comunica por cinco días que en fecha 13 de febrero de 1937 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de PERFUMERIA ALEJANDRO SOCIEDAD DE HECHO y STELLA MARIS MANGERI y ALBERTO RUBEN FICO, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi 6061, Capital Federal. — Síndico designado: Dra. Sultán Colmezian, domiciliada en Paraná 539, 6º piso 29, Capital Federal. — Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 29 de mayo de 1987. — El síndico deberá presentar el informe establecido por el Art. 53 de la Ley 19.551, el día 12 de junio de 1987, y el del Art. 40 de la misma norma legal el día 3 de julio de 1987. — La Junta de Acreedores tendrá lugar con la asistencia de los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, el día 10 de agosto de 1987, a las 9.30 horas.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. Federico C. Carreró, secretario.

A 46,75 e. 9|3 Nº 1.455 v. 13|3|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría número 39, dispone que en autos: "RODRIGUEZ NADDEO Y ASOCIADOS S.A. s| Cancelación" se proceda a la cancelación de los certificados de depósito, a plazo fijo, transferibles Nº 611952 y Nº 611953, por un importe de $a 207.206,62 (australes 207.21) y $a 1.342.586,90 (australes 1.342,59), emitidos por el Banco del Chaco, Sucursal Sarmiento 779, el día 8 de setiembre de 1982, a las orden de Gerardo María Sitler y Fernando Enrique Granda, con vencimiento los días 7|2 85 y 6|9 85 respectivamente, siendo el lugar de pago el domicilio de la entidad emisora. — Publíquese por quince días. — Carlos A. Fernández de la Puente, Juez.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. — Federico C. Carreró, secretario.

A 99.— e. 5|3 Nº 16.153 v. 25|3|87

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 23, Secretaría número 46, hace saber que en los autos caratulados: "Uruguay 1284 S. R. L. s|quiebra", se ha decretado con fecha 9 de febrero de 1987, la quiebra de URUGUAY 1284 S.R.L. — Se ha designado síndico al contador don Rodolfo E. E. Rosemberg, quien constituyó domicilio en la calle Iberá 3811, habiéndose fijado el plazo hasta el día 7 de abril de 1987, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase audiencia para el día 19 de junio de 1937, a las 9.30 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. — Se intima a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — b) Presentar los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley de Concurso, en tres días y de corresponder en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. — c) Se abstengan de salir del país sin autorización del Tribunal los integrantes del Directorio de la fallida. — d) Dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. — Decrétase la inhibición general de bienes de la fallida Uruguay 1234 S.R.L. prohíbense los pagos y entrega de bienes, so pena de considerárselos ineficaces e intímase a quienes tengan documentación de la misma, que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1937. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 9|3 Nº 976 v. 13|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría 45, comunica por cinco días, en los autos: "CAMPITELLI GUILLERMO s| Concurso Civil", a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al síndico doctor Jorge A. Colombres, con domicilio constituido en la calle Viamonte 986, p. 3º D, de esta Capital, hasta el día 22 de abril de 1937, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes al Concursado so pena de considerarlos ineficases. — Intímase a quienes tengan bienes yo documentos de la concursada a ponerlos a disposición del síndico.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 9|3 Nº 975 v. 13|3|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MALTA NOEMI SUREDA, con domicilio en la Avda. Córdoba 1680, piso 12, Dpto. B, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el doctor Jorge Alberto Goljman, con domicilio en la calle Sarmiento 3940, piso 3º Dpto F, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de abril de 1987, fijándose para los días 14 de mayo de 1987 y el 5 de junio de 1987, la presentación de los informes artículos 35 y 40 de la ley concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar con la asistencia de los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Talcahuano 550, piso 8º Capital Federal, el día 29 de junio de 1987, a las 9 horas.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1937. Juan Manuel Ojea, secretario.

A 46,75 — e. 12|3 Nº 1.637 v. 18|3|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de VESTIMENTA Y CALZADO -PAULISTA S.R.L. en formación, con domicilio en Azcuénaga 571, piso 3º, of. 34 de Cap. Federal. — Síndico: Sergio Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359, piso 4º D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de abril de 1987. — En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 30 de junio de 1987, a las 11 horas, sito en Callao 635, piso 1º. — Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Asimismo se intima a los administradores de la fallida a que constituyan domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1937. — Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 9|3 Nº 977 v. 13|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 12|3 - Vence: 16|3|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro E. Rodríguez	27|2|87	ESTELA ZAIDENBERG DE MALTZMAN	16.902
1	2	Daniel G. Alioto	4|3|87	AMANDA TERESA VERCRUYSSE DE BLANCO	1.600
1	2	Daniel G. Alioto	27|2|87	MANUELA DORA VILLACAMPA	1.628
1	2	Daniel G. Alioto	17|12|86	MARIA SARQUIS DE SANSEVERINO	1.638
1	2	Daniel G. Alioto	5|3|87	MARIA SUSANA FERNANDEZ DE URRUTI	16.823
2	4	Martín A. Christello	25|2|87	DANTE MORANDEIRA	1.605
2	4	Martín A. Christello	5|3|87	JOSE ANGEL MARSETTI	1.633
4	7	Silvia V. Guahnon	18|2|87	RAFAEL RIVERO	16.917
4	8	María del C. Aguirre	25|2|87	NORMA NELIDA SCIOLI	16.815
5	9	María C. García Zubillaga	27|2|87	FRANCISCO NICOLAS o NICOLAS FRANCISCO DEREVIZUS	16.838
6	10	Carlos A. Carranza Casares	24|2|87	ERNESTINA ALBERTINA CESIRA NOCCIOLI	16.858
6	10	Carlos A. Carranza Casares	25|2|87	JOSE MORALES	1.625
7	14	Marta O. B. de Moreno Ocampo	4|3|87	LIDIA HAYDEE GOLDEMBERG	1.619
8	15	Norma S. Nicolaris	3|3|87	HECTOR IRINEO BERON	1.611
9	17	Ramiro Santo Fare	4|3|87	ISABEL ARMINDA DIZ DE LINARI	1.594
10	19	Fernando M. Racimo	25|2|87	RAFAEL ALFREDO MADEO	1.622
10	20	Ernesto Lucchelli	5|3|87	ANTONIA ELENA DE PIETRO y|o ANTONIA ELENA DE PIETRO DE TAPOGNA y|o ANTONIA ELENA DE PIETRO DE TOPOGNA	1.640
11	22	José M. Irigaray	5|3|87	MARIA VIRGINIA DIAZ DE ZAGROBELNY	1.645
11	22	José M. Irigaray	4|3|87	BIONDI OFELIA HAYDEE DE LAGOS	16.920
12	24	Ezequiel E. Goitía	4|3|87	ALEJANDRO JOSE RAY	16.868
12	24	Ezequiel E. Goitía	26|2|87	NORBERTO BERTINO	1.608
13	25	Avelino Rolón (h)	13|2|87	JOSE ANTONIO MOLINA	1.606
13	26	Gustavo P. Torrent	3|3|87	MIGUEL BARTOLOME	1.595
14	27	Patricia E. Castro	6|3|87	ANGEL CARLOS CHIPPA	1.627
14	27	Patricia E. Castro	4|3|87	SILVERIO LEJTMAN	1.641
15	29	Beatriz E. Scaravonati	3|3|87	SALOMON BARENBAUM	1.614
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5|3|87	SAMUEL KUROPATWA y ZELDA ROTBERG DE KUROPATWA	16.905
15	30	José L. González	27|2|87	ANGELA PASSAMONTE	16.825
16	32	Luis P. Fasanelli	2|12|86	LUIS ARGENTINO VERA	1.604
17	23	Víctor J. Marrodán Muñoz	26|2|87	VIRGINIA SPINELLI Vda. DE MADDALENA y ERASMO ANTONIO WALTER MADDALENA o MADDALENA y SPINELLI	16.829
17	23	Víctor J. Marrodán Muñoz	25|2|87	ALICIA SUSANA SIUFI DE REY	16.850
17	34	Stella Maris Etchepare	2|3|87	FELIX LAVORANTE	1.597
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25|2|87	LAUREANA HERRERA DE DIAZ	1.626
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|10|86	GRACIA GARCIA DE SABORIDO y JOSE JUAN SABORIDO	1.646
19	37	Eduardo Nuzzolese	1º|12|86	PAULINA LEONILDA VERON Vda. DE VERON	1.601
20	40	Celia A. Pérez	24|2|87	IRIS PAULINA CARMEN PAOLANTONIO DE DORIA MEDINA MAURICE	1.631
21	41	Luis Guillermo Köhler	25|2|87	ARISTEKLES o ARISTOKLES DJAZOPOULOS	1.609
21	42	Carlos Alberto Vásquez	2|3|87	JUAN BAUTISTA SILVI	1.649
21	42	Carlos Alberto Vásquez	2|3|87	MAGDALENA LUCIA BAICH DE SILVI	1.648
21	42	Carlos Alberto Vásquez	4|3|87	JOSE JUAN MAMBRINI	1.642
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|2|87	ELIAS SCIOTI	1.617
22	44	Carmen N. Ubiedo	24|2|87	JUAN KAMALIAN y HEREPSINA TIMAKSIAN DE KAMALIAN	1.613
22	44	Carmen N. Ubiedo	5|2|87	ROSARIO MAUGERI y CONCEPCION GRASSO Vda. DE MAUGERI	1.612
22	44	Carmen N. Ubiedo	25|2|87	JUAN DI SANTI	16.915
23	45	Ana M. Beneventano	10|2|87	MARIO ANIBAL TRASMONTE POCOVI	16.797
23	45	Ana M. Beneventano	25|2|87	VENANCIO ZAMPARO	1.623
23	45	Ana M. Beneventano	4|3|87	ANTONIO DI VINCENZO	1.643
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5|3|87	IDEL MENIJES	1.618
24	48	Rubén H. Malatesta	4|3|87	GUILLERMO ESTANISLAO RAUBUNAS	1.615
25	49	Eduardo Arturo Alvarez	5|3|87	PIERINA TERESA BISCALDI DE WEBER	1.616
25	49	Eduardo Arturo Alvarez	26|2|87	ANA MARCHIOLI DE CONTE	1.598
26	51	Julio César Dávolos	20|2|87	ERNESTINA ORUE DE CHALUKIAN	1.620
26	52	Jorge A. Quagliardi	16|2|87	SALOMON JOSE KITROSER	1.634
26	52	Jorge A. Quagliardi	5|3|87	JOSE PALACIOS VALIÑA	1.647
27	53	María Isabel Di Filippo	9|12|86	TEODORO JUAN VACCARO ROCCATAGLIATA	1.635
27	53	María Isabel Di Filippo	4|3|87	BRUNO MORETTI	1.630
27	54	Juan Manuel Converset	4|3|87	ALDA MARIA FORMARO o ALDA MARIA FORMARO Vda. de MAROTTA	1.621

e. [illegible] Nº 42 v. 16|3|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Especial Nº 12. Autos: ITUZAINGO CIA. FINANCIERA S.A. c| MINORE MIRTA s|Cobro Ejec. — 16 de diciembre de 1986. — Buenos Aires. — Cítese al mencionado mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley a estar a derecho en juicio, dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al señor Defensor de Ausentes. Fdo.: Beatriz Teresa Bonora.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. María Cristina Rodríguez, secretaria.

A 8,80 — e. 12|3 Nº 1.602 v. 13|3|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22 a cargo de la doctora Elena I. Highton de Nolasco, sito en Paraguay 1536, 2º piso, cita y emplaza en el juicio caratulado: "Garategaray Julio César y otro c|Tiribelli de Silberstein María Elena s|sumario", a la señora MARIA ELENA TIRIBELLI DE SILBERSTEIN para que en el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de desiganrse su representante al señor Defensor de Incapaces y Ausentes. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1987. — Alejandro María Colombres, secretario.

A 14,30 e. 12|3 Nº 16.836 v. 13|3|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, sito en la calle Callao 635, 4º piso, 4º, cita y emplaza por cinco días

el señor MANUEL JUAN REY para que se presente en los autos caratulados: "García, Andrés R. y otra c/Previa S. A. y otro s/ejecutivo (cobro de alquileres)" a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la defensoría. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. — Olga María Sceloto, secretaria.

A 7,70 e. 12|3 Nº 16.804 v. 13|3|87

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 44, cita y emplaza por el término de diez días a CARLOS GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Etchegoyen, Adriana B. y Otro c/Gómez, Carlos s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1987. Ester Nélida Boehi, secretaria.

A 14,85 e. 11|3 Nº 1.557 v. 13|3|87

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital, emplaza a SONIA MARIA DA COSTA GOMES DE DICAPUA, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "Tisminetzky, Gustavo Jorge c/Vázquez de Arambasic, Norma y otra s/sumario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1987. — Cristian B. Arbitto, secretario.

A 9,90 e. 12|3 Nº 1.599 v. 13|3|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1 a cargo del doctor Néstor H. Buján, Secretaría Nº 2 a cargo del doctor Osvaldo Guglielmino, sito en la calle Tucumán 1381, piso 5º de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a la firma COARCEG S. R. L. para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Junta Nacional de Granos c/Coarceg S. R. L. s/ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designar para que lo represente al señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos (2) días

Buenos Aires, 16 de febrero de 1987. — Osvaldo Guglielmino, secretario.

e. 12|3 Nº 1.087 v. 13|3|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PAMPA

Juzgado Federal de Primera Instancia de La Pampa, a cargo del Dr. Jorge Ernesto Bonvehí, Secretaría en lo Criminal y Correccional, en la causa número 116,85, caratulada: "Blanco, Alberto Mario s/Denuncia de Robo" cita y emplaza para que dentro del quinto día de la última publicación se presente a RAIMUNDO GUILLERMO STRICKLER, hijo de Guillermo Isidoro y de María Celestina Porchetto, nacido en la Provincia de Santa Fe, el 4 de diciembre de 1928, Documento Nacional de Identidad Nº 6.199.917, con último domicilio conocido en calle Oliver 249 de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, por el delito de robo. — Publíquese por tres días.

Santa Rosa, 11 de febrero de 1987. — José María Escobar Cello, secretario.

e. 11|3 Nº 1.084 v. 13|3|87

SAN NICOLAS

El Juez Federal de San Nicolás, cita y emplaza por quince días a los herederos de RAMON IRENEO MAYDANA, a comparecer a estar a derecho desde la última publicación y contestar la demanda en el juicio: "Dirección Nacional de Vialidad c/Maidana Ramón Ireneo, por expropiación" que tramita por este Juzgado, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que los represente.

Nota: Este edicto se ordena publicar por quince días en el diario El Imparcial de San Pedro y en el Boletín Oficial. — Conste.

San Nicolás, 10 de julio de 1986. — José Guillermo Toledo, secretario.

A 97,70 e. 5|3 Nº 16.131 v. 26|3|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en el juicio "LENDER DE ALHALEL SARA c/LERMAN PASCUAL BERNARDO s/Ejecutivo"; Expte. 55.820, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día 18 de marzo de 1987, a las 14 horas, en Humberto I Nº 2042/46, Capital, donde se exhiben los bienes siguientes: 1 televisor color de 20 pulgadas Telefunken, Mod. 1340; 1 equipo amplificador marca BGH Motorola FM, AM multiplex con 2 bafles Sae 120, con 1 bandeja giradiscos; 2 sillones en madera tapizados, pana verde de 1 cuerpo cada uno con deterioros; 1 sillón de 1 cuerpo moderno tapizado para bordeau; 1 modular en madera de 6 cuerpos, pintado en color bordeau formas irregulares; 1 estatua "Niña sentada" e cultura en petit bronce (Augusto Moreau); 1 tinta firmada Ca tagnino 57 representa figura de hombre; 1 cuadro firmado De la Fuente 49, representa casas con calle y paisajes; 1 cuadro "Cabeza de niña" reproducción con firma Spillmbergo 1957; 1 grabado reproducción firma: Raquel Forner con firma 6360. — Venta al contado sin base y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado fiscal: 0,50 %. — El televisor color Telefunken y el equipo amplificador Motorola tributan, además, el 18 % de I.V.A., todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo. — Entrega inmediata, previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Exhibición, días 16, 17 y 18 de marzo, de 9 a 12 horas, en el lugar del remate.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

A 23,10 e. 12|3 Nº 16.861 v. 13|3|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 7, comunica por dos días en los autos "BANCO ARGENTINO DE INVERSION c/CARROCERIAS EL DETALLE S.A.C.I. y F" (Expte. número 39.675) que el martillero Gastón Luis Labourdette rematará el día 18 de marzo de 1987, a las 10.30 horas, en el Salón de la calle Humberto Primo 2042, de Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina plegadora marca Diamint, número 514; Serie 10-12; largo 3000; Potencia 130T, entre parantes 2550; con dos motores correspondientes en funcionamiento, con tablero de control completo en buen estado. Una guillotina mecánica marca Nova Nº 16102, Serie 3065, espesor máximo de corte 65 mm con sus correspondientes motores. La venta se realizará sin base, al contado y mejor postor, debiendo abonar el comprador: 30 % de seña 0,5 % de reposición fiscal, y 10 % de comisión, todos en dinero en efectivo, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes serán exhibidos en el establecimiento de la demandada, sito en el Km. 3 de la Ruta Nacional 197, Pdo. de Tigre, Pcia. Bs. As. (intersección con la calle Tirso de Molina), durante los días 13 y 16 de marzo de 1987, en el horario de 9 a 12 horas. Los saldos de precios deberán ser cancelados el 20 de marzo de 10.30 a 11.30 horas en las oficinas del martillero. El retiro de las máquinas, deberá efectuarse el día 23 de marzo, siendo a exclusivo cargo del comprador los gastos de desarme y acarreo. Los bienes serán entregados en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos. Mayores informes en las oficinas del martillero: Viamonte 1479, 10º, "C". Tel. 45-9616, de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1987. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 26,40 e. 12|3 Nº 16.862 v. 13|3|87

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en autos: "CAZARRE, FRANCISCO EFRAIN c/BONINCONTRO, SALVADOR y otros s/ejec. (Expte. 23.499)", que el Martillero Pedro Alberto Abregú, rematará el día 18 de marzo de 1987 a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Brasil 1360 de esta Capital -lugar donde se exhiben de lunes a viernes de 10 a 17 horas- los siguientes bienes: una máquina registradora marca Casio - Heser 2204 ER: una máquina marca Facit, manual, portátil; cinco rollos con un total aproximado de 100 mts. de cable subterráneo; un modular de madera de aproximadamente 0,37 mts. por 1,25 mts. por 1,87; siete porteros eléctricos; cien mts. aproximadamente, de cable canal marca Zoloda; un escritorio de chapa, cuatro cajones y vidrio roto; cuatrocientas dieciséis lámparas varias y fusibles y diez faroles de chapa forjados. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — Fernando J. Pozo, secretario.

A 18,70 e. 12|3 Nº 1.639 v. 13|3|87

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en los autos: "TEMP-MAT S. A. s/quiebra - Incidente sobre subasta de inmuebles" (Expediente Nº 12.297), que los martilleros Alfredo Vicente Ocampo y Félix E. A. Domínguez rematarán el día 19 de marzo de 1987, a las 15 horas, en el salón de ventas de la calle Pte. Juan D. Perón 1233 (ex-Cangallo), Capital Federal, los bienes que se anuncian y en el siguiente orden: 1º) El martillero Alfredo V. Ocampo rematará un inmueble y dos lotes de terreno en la localidad de Témperley, partido Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, en el orden siguiente: 1º) El lote Nº 16, calle J. de Cabral 970 (anteriormente denominada 2ª Triunvirato) entre Achupallas y Blanco Encalada -anteriormente manzana 24, hoy 39. Nomenclatura catastral: Sección D, parcela 8 b. Partida Nº 31.631. Superficie terreno: 236,89 m2. A la entrada del terreno existe un depósito de 13 por 3,50 metros, aproximadamente; al fondo, un inmueble que eran las oficinas de la firma fallida, que consta, en planta baja, de un ambiente con chimenea y un depósito de 4 por 8 metros, aproximadamente, y un baño, y en el primer piso, un ambiente de 10 metros por 4,50 metros, aproximadamente. — Base: A 5.000. — 2º) Un lote de terreno Nº 21, ubicado en Sargento Cabral y Blanco Encalada; manzana 24, actualmente 39. Nomenclatura catastral: Circ. IV, sección D, parcela 13. Partida 121.636. Superficie: 241,34 m2. — Base: A 1.500. — 3º) Lote Nº 1, ubicado enfrente al anterior, o sea, J. De Cabral y Blanco Encalada (esquina). Manzana 23, actualmente 40. Nomenclatura catastral: Sección D, circ. IV, parcela 1. Partida 49.533. Superficie terreno: 278,81 m2. Tiene una pared levantada s/Blanco Encalada de cemento como, asimismo, el piso del terreno. — Base: A 1.500. — Condiciones de venta: Contado, mejor postor. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 % y sellado de ley: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo. — Estado de ocupación de los tres inmuebles: desocupados. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Exhibiciones, días 16, 17 y 18 de marzo, de 9 a 12 y 15 a 17 horas. — 2º) Inmediatamente de efectuada la subasta de los inmuebles, el martillero Félix E. A. Domínguez procederá al remate, sin base y al contado, de un camión marca Ford 600 patente B145957, y otro camión marca Ford 350, patente B055269, ambos en el estado en que se encuentran y cuya documentación se encuentra reservada en la secretaría actuante. Además en el mismo acto serán rematados lotes de baldosas tipo vainilla; baldosones graníticos y calcáreos; tapas de cámara con marco; escalones y umbrales de cemento; pies para piletas; zócalos sanitarios y otros varios. — Venta sin base. — Al contado. — Comisión: 10 %. — Tanto los camiones como los materiales se encuentran depositados en el edificio de la calle J. De Cabral 970, de Temperley, a rematar por el martillero Alfredo V. Ocampo. — La totalidad de los bienes se exhibirán el 16, 17 y 18 de marzo, de 9 a 12 y 15 a 17 horas. — El comprador completará el saldo de su compra dentro de las 48 horas de realizada la operación, en mis oficinas: Santa Fe 962, piso 6º Nº 21, de 10 a 16 horas, en cuya oportunidad se le dará la orden de retiro de los bienes adquiridos como así día y hora para su retiro, en el horario de 10 a 15 horas, en Temperley bajo apercibimiento de declararlos compradores remisos (artículo 584 del C. Procs.).

Buenos Aires, 26 de febrero de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 118,25 e. 9|3 Nº 16.416 v. 13|3|87

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en los autos: M. MARCOVICH E HIJOS S.A. s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial en los términos Art. 130/203 Ley 19.551 promovido por ORFINA CIA. FINANCIERA En Liquidación, Expediente Nº 47.453, que el martillero público Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 19 de marzo de 1987, a las 12 horas en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la Avenida Belgrano Nº 2545/47, de Capital Federal, compuesto de: Al frente local u oficina; con cortina metálica y entrada para vehículos; y al fondo galpón de excelente estructura; el estado de conservación se puede considerar bueno y se encuentra desocupado. Base: Australes 40.000. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley 0,5 por ciento. Al contado: todo en efectivo. Adeuda Obras Sanitarias de la Nación Australes 1.389,72: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires Australes 1.083,531. Medidas: 8 metros 149 cm. de frente por 59 metros 58 cm. de fondo. Nomenclatura catastral: Circunscripción 10; Sección 20; Manzana 16; Parcela 39; Matrícula 10-1130. El bien se visita lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Más datos y constancias en autos o al martillero (Lavalle 1459, P.B., Cf. 5, teléfono 46-0194, de 8 a 16 horas).

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. Claudia Raisberg de Merenzon secretaria.

A 74,25 — e. 10,3 Nº 16.567 v. 16|3|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22, a cargo del suscripto, comunica por dos días, en los autos caratulados: "NISTROV, DEMETRIO KIROV c/LA MARCED S.C.A. y otra s/ejecutivo" (Expte. Nº 53.196), que el martillero Néstor Ruben Lafita rematará el día 19 de los mes de marzo del año 1987, a las 11 horas, en el local de ventas sito en la calle Humberto Primo 2042, de Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina registradora Data Terminal Systems, mod. 150, eléctrica. — Una heladera vitrina mostrador de 3 metros de largo, aproximadamente, 3 puertas, sin marca visible. — Una heladera vitrina mostrador de 3 metros de largo aproximadamente, 2 puertas. — Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran y son exhibidos. — Exhibición en la calle Canalejas 3627 (Expreso Lince), de Capital Federal, los días 17 y 18 del mes de marzo, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — El retiro de los bienes será por cuenta, orden y riesgo del comprador. — La subasta es al contado y al mejor postor. — En dinero en efectivo y en el acto del remate. — Comisión: 10 %. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 23,10 e. 12|3 Nº 1.644 v. 13|3|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días, en autos: "ADELPHIA S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 53.320), que el día 24 de marzo de 1987, a las 10.30 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, y por intermedio de los martilleros desinsaculados en autos Bernardo Ostroff y Sergio Millán, se procederá a la pública subasta del inmueble ubicado en el Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, en la localidad de Burzaco, y que según plano aprobado 3-165-75, se designa como parcela 160 d, da frente a las calles Luis María Drago, Azara y Peterebí, y mide según dicho plano: 81,12 m de frente al NE, sobre calle Luis María Drago; por donde tiene un martillo en contra de 13,14 metros al NO, por 3,50 m al NE, por donde linda con parcela 160-b, 286,50 m al NO, lindando con calle Peterebí; contrafrente al SO, línea quebrada de 42,08 metros, con un martillo en contra de 19,80 m y 10,55 m al SO., lindando con parcela 160 c, y 273,60 m en su frente al SE, sobre calle Azara, en medio con el Club Alemán. — Superficie total: 26.210,77 metros cuadrados. — Nomenclatura catastral: C. II, Sección C, Parcela 160 d. — Según informe obrante en autos, el inmueble se encuentra baldío, no existe ninguna construcción ni mejora, ni ocupantes de ninguna especie, poseyendo la zona luz eléctrica, linda con el Club Alemán y el campo deportivo del personal de la fábrica Firestone. — Se visita libremente. — Base: Australes 17.296. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado fiscal: 0,5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Quien resulte comprador deberá integrar el saldo del precio de compra dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento del Art. 584 del C. P.C., debiendo tomar posesión del bien luego de oblado el saldo del precio de compra, siendo a su cargo a partir de dicho momento los impuestos, tasas y contribuciones que afecten la propiedad. — Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 77,— e. 11|3 Nº 16.735 v. 17|3|87

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 19, Secretaría número 38, comunica por dos días en los autos: "BALASSANIAN, ARMANDO s/Quiebra s/Incidente Liquidación de Bienes", Expediente Nº 9.724/82, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 18 de marzo de 1987, a las 14.30 horas, en el salón de la calle

Teniente General Presidente Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital, las 16 avas partes indivisas (6,25 por ciento) en el total de los siguientes inmuebles: 1) Azcuénaga 366|68, Capital, edificada en un tereno que mide 7,60 m de frente por 63,43 m de fondo, lo que hace un total de 482,06 m2. — Consta de un local comercial con columnas en planta baja que se encuentra apuntalado por haber sufrido un gran incendio; con entrada independiente por el Nº 366, existen en el primer piso tres departamentos: Nº 1 compuesto de dos dormitorios, living comedor, comedor diario, cocina, habitación de servicio y dos baños; Nº 2: dos ambientes, baño, cocina, y Nº 3º tres dormitorios, living comedor, comedor diario, cocina, dos baños y terraza propia. — 2º piso: tres dormitorios, living comedor, comedor diario, tres baños, pieza de servicio y azotea, en mal estado de estructura por encontrarse apuntalados. — Ad Corpus — N.C. Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 23, Parcela 44. — Se encuentra ocupado por la firma Balassanian S.A. — Base: A 19.227,50. — 2) Directorio 1831, Capital, edificada en un terreno que mide 8,66 m de frente por 32,34 de fondo, lo que hace una superficie total de 280,06 m2. — Consta de garaje, living comedor amplio, hall, tres dormitorios, baño, cocina, office, pieza, baño de servicio, patio, lavadero, terraza con mosaicos y dos piezas cuenta con una línea telefónica. — N.C. Circunscripción 5, Sección 42, Manzana 7, Parcela 19. — Ad corpus. — Se encuentra ocupado por una persona que es condómina en la propiedad. — Base: Australes 2.917,29. — La venta en los dos casos se realiza al contado y al mejor postor. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — En efectivo. — Se exhibe los días hábiles de 10 a 12 horas. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — Federico Santiago Johnson, secretario.

A 39,60 e. 12|3 Nº 16.856 v. 13|3|88

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría número 45, comunica por tres días en autos: "BUFFA G. H. c|CABALIN, EMILIO s|Ejecutivo", Expediente Nº 14.538, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo, rematará el día jueves 19 de marzo de 1987, a las 14 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) Nº 1233 de esta Capital, el 50 por ciento indiviso del inmueble sito en la calle Las Malvinas 1200, esquina Plácido Marín, de la localidad de Boulogne en el Partido de San Isidro, designado según su título como lote 4c de la manzana 10, nomenclatura catastral: Circunscripción VI, Sección D, Manzana 10, Parcela 4 c, Partida 78.294 que mide: 16,56 m de frente al S.E.; 4,18 en su ochava al Este; 7,90 m en su otro frente al N.E.; 19,26 m en su lado N.O. y 10,89 en su lado S.O., encerrando una superficie total de 206,87 metros cuadrados. — El bien en cuestión lo constituye un inmueble de dos plantas, en zona netamente residencial y consta de: Planta Baja: Compuesta por un hall de entrada, living comedor con hogar, toilette de recepción con ducha, w.c. y lavatorio, comedor diario con estufa de tiro balanceado. — A continuación se ubica la cocina, separada del comedor diario por un mueble mostrador tipo americano. — Los pisos de estos ambientes son de cerámicos decorads, y tanto la cocina como el toilette tiene azulejos decorados hasta el techo. — El living comedor se comunica con otro ambiente con salida al exterior. — Todas las ventanas de planta baja tienen rejas. — Planta Alta: A esta planta se accede por una escalera que nace en el hall de entrada y se compone de tres dormitorios, con ventanales dobles al frente y placares hasta el techo, pasillo de distribución y dos baños con pisos de cerámicos y azulejos decorados hasta el techo y mesadas de mármol; techos de tejas. — La propiedad está construida con materiales de buena calidad y todo lo cual se expresa más detalladamente en la constatación efectuada por el martillero, obrante en autos y se halla totalmente desocupada. — Base: Australes 7.778,48, al contado. — Seña 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado Fiscal: 0,5 por mil, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — Visitas: los días 13, 16 y 17 de marzo de 1987, de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C.P. — Deudas: A fojas 43 la Dirección de Rentas informa al 29|8|86 deuda por los años 81 a 4ª cuota 1986 por Australes 475,67; a fojas 59 la Municipalidad de San Isidro informa deuda por alumbrado, barrido y limpieza al 16|9|86 por australes 393,36 e informa, además, que dicha parcela está afectada por la red de agua corriente realizada por la Empresa Conobras S.A., con deuda al 15|10|86 por australes 135,25.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1987. Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 80,85 e. 12|3 Nº 16.505 v. 16|3|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial número 6 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, planta baja, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría única a cargo del Dr. Guillermo Valentini, comunica por tres días, en el juicio: "GONZALEZ, LUIS y Otros c|LEVATO, VICENTE s|Ejec. hipotecaria", Expediente 160.555, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día 25 de marzo de 1987, miércoles, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 en esta Ciudad, el inmueble para vivienda ubicado en la calle José León Suárez 2310 esquina Tapalqué, en esta Capital Federal, barrio de Liniers, ocupado por la demandada y su familia en carácter de propietaria. — Se trata s|informe del martillero a fs. 80, de un inmueble para vivienda en esquina, al parecer una casa antigua refaccionada a nuevo, con buenos materiales, y que consta de: living, comedor, cocina, baño y dormitorio con patio, otro dormitorio, baño y terraza con lavadero, todo sobre esquina, luego una sección con cocina, baño y dos dormitorios que se une a la primera por un patio techado. — La cláusula 5ª del mutuo hipotecario dice que en caso de ejecución el bien se entregará desocupado. — Dominio: FR 1-35578, que mide y linda s|título: 4 m 30 cm de frente al NO; 6 m en la ochava, 18 m 785 mm en su otro frente al SO; 23 m al NE; 7 m 24 cm al SE; linda: frente al NO y SO con calles Tapalqué y José León Suárez respectivamente, por el NE con lote 2 y por el SE con parte fondo lote 22, s|fs. 173. — Deudas: a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, al 9 de enero de 1987 s|fs. 201 por alumbrado, barrido y limpieza, la suma de australes 93,13 y a O.S.N. al 7 de enero de 1987 s|fs. 198|199 por australes 230,40 s|pda. 36346. — Puede revisarse en días hábiles en el horario de 14 a 18 horas. — Base: Australes 11.136,74. — Comisón: 3 por ciento. — Seña: 8 por ciento, a cuenta de precio, debiendo el comprador satisfacer el importe de la subasta, en efectivo, bajo apercibimiento del Art. 581 CPN, imponiéndosele de las normas Arts. 582 y 583 CPN, y deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — Miguel Angel Grispo, Juez.

A 58,40 e. 12|3 Nº 1.610 v. 16|3|87

Nº 9

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 9, hace saber por 2 días en autos: "TAQUINI S.A. COMPAÑIA FINANCIERA (su quiebra) c|RODRIGUEZ, PURA E. s|Ejec. hipotecaria", (Expediente Nº 16.063|84), que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 23 de marzo de 1987, a las 9.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital, el lote de terreno con todo lo edificado, plantado y mejorado, designado como lote 21 de la manzana 1, que mide 8,66 m de frente por 24,02 m de fondo, o sean 208 m2. — Sito en la calle San Martín, entre las de J. M. Ezeiza y Lauré (antes Zenavilla) de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría. — Según constancia en autos se trata de una casa prefabricada de madera, con living comedor, 2 dormitorios, baño, la cocina es de mampostería de ladrillos con techo de chapas, todos con pisos de baldosas. — Adosado hay un galpón utilizado como taller, tiene jardín al frente y patio al fondo. — Ocupado por María Josefa Arduino, su esposo y 5 hijos menores, como inquilina. — Base: Australes 2.898,808, contado, mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — Sellado: 0,50 por ciento. — Comisión: 3 por ciento, todo en efectivo. — Se visita durante los 8 días anteriores a la subasta de 16 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad.

El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación, debiendo publicarse el último edicto, como mínimo 8 días antes del remate. — Conste.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

A 22,— e. 12|3 Nº 16.800 v. 13|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, a cargo del doctor Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados: "BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVO LIMITADO c|CARINI LEONARDO A. y otra", s|ejecución hipotecaria". Expediente Nº 14.668, que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará, el viernes 20 de marzo de 1987, a las 10 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal: Un inmueble ubicado en la calle Maestra Rocha Montarcé 2287 (entre las de Tupac Amarú y Atahualpa, hoy Rafael Amato), localidad de El Palomar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, el que consta de: Un living de entrada de pequeñas dimensiones, una habitación grande y baño instalado, cocina con comunicación directa al living, un comedor de aproximadamente 4,80 x 3.00 metros, un segundo baño más pequeño que el anterior, otra habitación de 3.00 x 2,50 metros y otra destinada a comedor de diario, lavadero cubierto de 2,00 x 1,50 metros aprox. — En su frente jardín. — Garaje con capacidad para un automotor. Al fondo del garaje hay una escalera que comunica en su parte superior con una habitación y baño, ambas en plena construcción. — Todo en buen estado de uso y conservación. Los pisos de las habitaciones son de baldosas ónix y mosaico. Posee luz eléctrica, agua corriente y gas instalado. Tiene línea telefónica Nº 659-8606, en funcionamiento. — El inmueble se halla ocupado por el demandado, su señora y tres hijos. De acuerdo a lo establecido en el art. 7º del mutuo, la demandada en caso de acción judicial, se compromete a entregar el inmueble desocupado. — A fs. 151 corre agregada copia simple de la escritura traslativa de dominio. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección L, Manzana 52, Parcela 14. Inscripción de dominio 15|3|77, Nº 1.833, partido de Morón. — El inmueble se halla construido sobre terreno que tiene una superficie de 183 metros 6369 cm2. Partida 4..334. — Base de venta: 5.052,48 australes (2|3 partes de la valuación fiscal) — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 3 por mil. Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Exhibición: Puede visitarse los días 17, 18 y 19 de marzo de 1987, en el horario de 10 a 16 horas. — El comprados deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. — Asimismo dentro del tercer día consignará el nombre del comerciante y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Adeuda a O.S.N. 2.862 australes, más I.V.A. 96.52 australes, según constancias de fs. 142. — Remate sujeto a probación judicial. Mayor información en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

A 45,10 e. 12|3 Nº 16.869 v. 13|3|87

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instantancia Especial Civil y Comercial Nº 13, comunica por tres días en autos: INDUSTRIA DEL MUEBLE PIRRELLO, Concurso Especial|por BANCO DE MENDOZA (exhorto), Expediente Nº 136.030 que el martillero señor Servando García Casabal rematará el día jueves 26 de marzo a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón Nº 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, el siguiente bien: Un barreno múltiple automático marca Vitap con chapa Nº 679.524, compuesto de seis cabezales de veintiún brocas cada uno. Se vende en las condiciones en que se encuentra. — Sin base. Comision: 10 por ciento. Todo en efectivo y al contado. — El comprador deberá abonar en el acto del remate la totalidad del precio, constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 por mil del sellado de ley. El bien se exhibe en la calle Paroissien Nº 2647, Capital Federal, los días 20, 23, 24 y 25 de marzo de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. Roberto A. Beatti, Juez.

A 26,40 — e. 11|3 Nº 16.734 v. 13|3|87

Nº 20

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 20, Uruguay 714, piso 3º, comunica por dos días, en el Expediente Nº 185.087|81: "EMPRESA ARGENTINA MULTIMAC S. A. contra VALDIVIA, GERARDO HUGO s|ejecución prendaria", que el martillero señor Jorge Federico Mombelli rematará el día lunes 23 de marzo de 1987, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex-Cangallo), de la Capital Federal: Una máquina impresora sistema offset, marca Multilith Nº 78.22229, modelo AM-220. — Base: Australes 3.092,72. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 % y comisión: 10 %, en dinero en efectivo. — El bien a subastar se exhibe de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, en la calle San José 1535 de la Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Carlos M. Dóssola, secretario.

A 17,60 e. 12|3 Nº 16.870 v. 13|3|87

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CASTELLANA REAL S. A. c|KAWON ABRAHAM y otra s|cobro de pesos" (Expediente Nº 44.099, que el martillero Roberto Mario Leoni rematará, el día 26 de marzo de 1987, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), de esta Capital Federal, el automóvil marca Dodge 1500, modelo sedán cuatro puertas, motor Nº 5 - S - 800565, carrocería Nº 58 - S - 8007415 y patente número C - 701753, en el estado en que se encuentra. — Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. La seña 30 %. La comisión 10 % del importe total de la venta, en efectivo y al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: 23, 24 y 25 de marzo de 1987, en el horario de 9 a 12 horas, en la calle Pasaje Ariola 730, de la localidad de Avellaneda.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — Daniel H. Russo, secretario.

A 18,70 e. 12|3 Nº 16.863 v. 13|3|87

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 50, de la Capital Federal, a cargo de la doctora María Rosa García Foucault, con sede en Paraguay 1536, piso 6º, Capital Federal, Secretaría Unica a cargo de la doctora María Elena Ucar, comunica por dos días, en autos: "NUEVO BANCO SANTURCE S. A. c|MANZANZANI, OMAR BENJAMIN y otros s|ejecución hipotecaria", Expediente número 12.141, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará, el día 19 de marzo de 1987, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, una fracción de terreno, con sus cercos, arboledas, parques, casa habitación, galpones, casa de peones y demás mejoras existentes en la misma, adheridas al suelo, sita en el partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, con frente al camino pavimentado de Capital Federal a Rosario y Córdoba, entre las progresivas Km. 52.11584 y Km. 52.38581, designado en plano de agrimensura como letra G y consta libre de la mitad de la calle del costado NE, de seis hectáreas, cincuenta y siete áreas, cuarenta y nueve centiáreas y setenta y seis decímetros cuadrados (Hs. 6.574976) dentro de las siguientes medidas: 269.07 metros al NNO, lindando con el expresado camino afirmado de Buenos Aires a Rosario y Córdoba; 190.95 metros al NE, lindando calle en medio con terreno que perteneció a María Esther Renandeau; 280.78 metros el SE, lindando con varios y antes sucesión de Teresa J. Marzano de Semería; 270.864 metros al SO lindando con sucesión de Ernesto Petrocchi y 22,90 metros al NO, lindando con sucesión de Teresa Bonino de Alvarez. — Conforme acta de constatación, se encuentra habitado por el demandado y su familia, en número de cuatro personas. — El inmueble tiene acceso por la Ruta Nacional Nº 8, a la altura del Km 52.200, y en su entrada tiene un cartel que dice: "Club Privado El Pinar", donde hay un alero con barrera y una construcción pequeña con techo de tejas, utilizada como control de entradas y salidas al predio — Tiene un chalet principal, que consta de porch, seis dormitorios, dos baños, cocina, comedor, living y comedor diario, de una superficie total de aproximadamente 220 m2 de construcción colonial de aprox. 40, años, todo en material con techo de tejas. — Hay otra construcción de similar superficie utilizada como confitería, que consta de tres amplios ambientes, una cocina y dos baños, también techo de tejas con parrilla exterior. — Existe otra construcción utilizada como casa del casero, que consta de tres dormitorios, living comedor amplio, cocina y baño. — Hay una construcción de 150 metros cuadrados aproximados, utilizada como vestuario de damas y caballeros, techo de fibrocemento acanalado con un quincho adlátero. — Hay además dos chalets iguales, de aproximadamente 100 metros cuadrados cada uno, de ladrillo a la vista y techo de tejas, que constan de living-comedor, dormitorio, cocina y baño, los que se alquilan por mes o temporada, no excediendo de tres meses a lo máximo y que en la actualidad se encuentran ocupados y en ese carácter por un matrimonio y sus tres hijos menores uno y por matrimonio y dos hijos el otro. — La propiedad posee un tanque de agua para 18.000 litros aproximadamente, con instalación de agua

completa. — Cuenta con una pileta de natación de ocho por 18 metros, con vereda de mármol y juegos para niños. Asimismo hay en el predio dos canchas de tenis con cerco perimetral, de polvo de ladrillo, con luz eléctrica. — El inmueble se encuentra excelentemente ubicado, perfectamente parquizado y arbolado, en buen estado de conservación general. — Cuenta con los servicios de luz eléctrica y conexiones para gas de garrafas. Se encuentra cercado al frente y costado izquierdo y con alambrado común de campo los otros dos laterales. — Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse diariamente de 10 a 12 y 15 a 18 horas. — Base 68.199,74 australes. Seña 10 %. Comisión 3 % Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Existen constancias en autos de deuda en Rentas de 233,90 australes (fs. 108) y de 221,05 australes (fs. 109) y Municipalidad de Pilar (fs. 111), de 54,55 australes, desde 1981 y hasta 1986, 1º, 2º y 3º cuotas.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. — María Elena Ucar, secretaria.

A 80,30 e. 12|3 Nº 16.860 v. 13|3|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 6, Secretaría única, comunica por un día en los autos caratulados: "FERNANDEZ, OSVALDO ANTONIO c|CENTRAL MOTORS S.A. I.C. y F. s|Despido", Expediente número 34.255, que el martillero Enrique G. Foster, con oficina en la calle Cerrito 466, piso 6º, oficina 62, de Capital Federal, teléfono 35-8787, rematará en pública subasta el día 13 de marzo de 1987, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: Diez automóviles marca Volkswagen 0 km. de acuerdo a los siguientes números de motor y chasis: Gacel GS, motor UN906014 con chasis 8AVZZZ30ZGJ005960; Gacel GS, motor UN 905740, con chasis 8AVZZZ30ZGJ005850; Gacel GS, motor UN908977, con chasis 8AVZZZ30ZGJ008755; Gacel GL, motor UN909020, con chasis 8AVZZZ30ZGJ09-8843; Gacel GL, motor UN908975, con chasis 8AVZZZ30ZGJ008770; Gacel GS, motor UN 909492, con chasis 8AVZZZ-30ZGJ009277; 1500, motor G5 S07507, con chasis GS1507543z; 1500, motor G5 S051-25, con chasis GS1505261Z; 1500 G5 S06-167, con chasis GS1506300Z; 1500 G5 S07112, con chasis GS 1507292Z; todos en el estado en que se encuentran, sin patentar. — Exhibición: todos los días hábiles de 15 a 18 horas, en la Avenida Córdoba 1778, de Capital Federal. — Todo gasto por retiro, traslado y puesta en circulación y|o cualquier requisito exigible por las leyes vigentes u ordenanzas municipales, serán a cargo de los adquirentes. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de Ley: 1 por ciento. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. — Jorge Eduardo Costanzo, secretario.

A 16,50 e. 10|3 Nº 1.401 v. 13|3|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALFOMBRAS WITTE
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº de Registro
en la I. G. de J.: 49.806

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1987, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el local social de José Hernández 1955, 5º piso, departamento 21, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del revalúo contable al 30 de setiembre de 1986 y destino del mismo.

3º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso primero, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al decimotercer ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.

4º) Consideración del resultado del ejercicio.

5º) Honorarios del Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.

6º) Elección de Síndicos titular y suplente. Remuneración de los mismos.

El Directorio.

A 49,50 e. 10|3 Nº 16.540 v. 16|3|87

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE LA BOCA DEL RIACHUELO

CONVOCATORIA

La Asociación Española de Socorros Mutuos de la Boca del Riachuelo, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se realizará en su sede social, calle Necochea 736, de esta Capital Federal, el día 26 de abril de 1987, a las 10 horas en Primera Convocatoria o a las 10.30 hs. en Segunda Convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nº 94 cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Elección de (5) cinco vocales para integrar la Comisión Directiva.

3º Elección de (4) cuatro vocales suplentes.

4º Elección de (3) tres socios para constituir el Organo de Fiscalización; y (1) un suplente.

5º Designación de (2) dos socios para constituir la Mesa Escrutadora.

6º Designación de (2) dos socios para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea General Ordinaria.

Manuel Antonio Fernández, presidente — Oscar Alejandro Ippólito, secretario.

A 19,62 e. 12|3 Nº 16.831 v. 16|3|87

"C"

CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS DE GENDARMERIA NACIONAL

Suipacha 840 - 1008 - Capital Federal

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987.

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO Y JUNTA DE FISCALIZACION

En cumplimiento de lo resuelto y aprobado por la Asamblea Anual Ordinaria de fecha 28 de abril de 1986 (Tema 3º del Orden del Día) y encuadrados en los artículos 1º al 11º de la "Reglamentación para elecciones del Centro de Oficiales Retirados de Gendarmería Nacional, que emanan de los artículos 13º, 14º, 20º y 23º de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales (Ley 20.321|73, artículos 22º, 23º, 41º, 44º, 45º, 46º, 50º, 51º, 52º 53º y 54º del Estatuto.

Convócase a elecciones de miembros del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscalización en los siguientes términos y condiciones:

SE ELEGIRAN EN EL CONSEJO DIRECTIVO

1º (Primero)

1 Presidente Por 4 (cuatro) años con términos de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1991.

1 Vicepresidente 1º — Por 4 (cuatro) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1991.

1 Vicepresidente 2º — Por 2 (dos) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1989.

1 Secretario — Por 4 (cuatro) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1991.

1 Prosecretario — Por 2 (dos) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1989.

1 Tesorero — Por 4 (cuatro) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1991.

1 Protesorero — Por 2 (dos) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1989.

1 Primer Vocal titular — Por 4 (cuatro) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1991.

1 Segundo Vocal titular — Por 2 (dos) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1989.

1 Tercer Vocal titular — Por 4 (cuatro) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1991.

1 Cuarto Vocal titular — Por 2 (dos) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1989.

1 Quinto Vocal titular — Por 4 (cuatro) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1991.

1 Primer Vocal suplente — Por 4 (cuatro) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1991.

1 Segundo Vocal suplente — Por 2 (dos) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1989.

1 Tercer Vocal suplente — Por 4 (cuatro) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1991.

1 Cuarto Vocal suplente — Por 2 (dos) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1989.

1 Quinto Vocal suplente - Por 4 (cuatro) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1991.

EN LA JUNTA DE FISCALIZACION

1 Primer Miembro titular — Por 4 (cuatro) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1991.

1 Segundo Miembro titular — Por 2 (dos) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1989.

1 Tercer Miembro titular — Por 4 (cuatro) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de bril de 1991.

1 Primer Miembro suplente — Por 4 (cuatro) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1991.

1 Segundo Miembro suplente — Por 2 (dos) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1989.

1 Tercer Miembro suplente — Por 4 (cuatro) años con término de mandato en la Asamblea Anual Ordinaria de abril de 1991.

2º (Segundo):

El Acto Eleccionario tendrá lugar el día 28 de abril de 1987 a las 16 horas en al sede del Círculo de Gendarmería Nacional (Paraguay 970), Capital Federal, dentro de la Asamblea Anual Ordinaria para la cual se convocará separadamente en tiempo y forma en los términos y a los extremos del artículo 18º de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales (Ley Nº 20.321|973) y artículos 40º, 41º y 43º del Estatuto. A los efectos del art. 12º del Estatuto se establece que el Acto Eleccionario tendrá formal comienzo en el momento en que la Asamblea designe la Junta Escrutadora.

3º (Tercero):

Fíjase el día 27 de marzo de 1987 a las 12 (doce) horas como fecha y hora tope para la presentación de Secretaría del C.O.F. (Suipacha 840, C. F.), para la oficialización de las "Listas Electorales" (artículos 3º de la Reglamentación de Elecciones y art. 62º del Estatuto).

4º (Cuarto):

Fíjase el día 1º de abril de 1987 a las 15.30 horas para el comienzo de la Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo con asistencia de los delegados apoderados de las "Listas Electorales" a fin de la oficialización de las mismas, presentadas en cumplimiento de lo establecido con el apartado anterior (artículo 3º de la Reglamentación de Elecciones y art. 52º del Estatuto).

5º (Quinto):

Fíjase el día 2 de abril de 1987 a las 15 horas en la Secretaría del Centro de Oficiales Retirados de G.N. (Suipacha Nº 840, C.F.), para la Constitución de la Junta Electoral (art. 4º, Reglamentación de Elecciones y artículo 53º del Estatuto).

Carlos O. Ayala, Presidente; Ramón E. Barrenechea, Secretario.

A 63,91 e. 12|3 Nº 16.857 v. 13|3|87

CORPORACION FRUTICOLA ARGENTINA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

En cumplimiento de lo dispuesto por la H. Comisión Directiva en reunión del 27 de febrero de 1987 y en un todo de acuerdo con las disposiciones estatutarias (artículos 23 y 24) por la presente convocamos a los Señores Asociados de la Corporación Frutícola Argentina a la LIII Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el próximo jueves 9 de abril de 1987, a las 14 horas, en nuestra Sede Social, Av. Corrientes 3169, piso 1º, de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para la firma del Acta.

2º) Razones que motivaron la presente Convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Revalúo Ley 19.742 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al LIII Ejercicio Anual de la Entidad cuyo cierre se produjo el 31 de diciembre de 1986.

4º) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva, titulares y suplentes, de la Comisión Revisora de Cuentas y del Tribunal Arbitral en reemplazo de sus titulares y suplentes, salientes en todos los casos por finalización de mandato al 31 de diciembre de 1986.

Harold Grisanti, Presidente; Alano Mc Donald, Secretario.

A 24,24 e. 11|3 Nº 16.737 v. 13|3|87

CUPORAMAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 1987, a las 18 horas, en el local social de la Av. Leandro N. Alem 1050, 8º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, al 31 de octubre de 1986.

3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio y destino del mismo.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º) Remuneración al Directorio y Síndicos.

6º) Tratamiento del Resultado del ejercicio.

7º) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad con 3 días hábiles de anticipación su intención de concurrir a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los fines de registrarlos en los libros de asistencia conforme lo ordenado por la Ley 19.550.

A 49,50 e. 11|3 Nº 16.089 v. 17|3|87

CERRO CASTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1987 a las 18 horas en la sede de la Sociedad, Bartolomé Mitre 648, esquina Avda. Presidente R. Sáenz Peña, 2º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes de la Sociedad al 30 de noviembre de 1986, de acuerdo con la Ley Nº 19.742 y el destino de los mismos.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexos, Cuadros, Apéndices y Nota a los Apéndices e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986. — Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora (Art. 275 Ley Nº 19.550).

4º Consideración de las remuneraciones de los Directores y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1986.

5º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. — Autorización a Directores (Art. 273, Ley Nº 19.550).

6º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

7º Remuneraciones del Contador Certificante del Balance del ejercicio 1985|1986. Designación del Contador que certificará el Balance del ejercicio 1986|1987 y determinación de sus honorarios.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para la participación en la Asamblea, cursando la comunicación correspondiente antes del día 23 de marzo de 1987, en Bartolomé Mitre 648 2º piso Capital Federal, en el horario de 10 a 18 horas.

A 93,50 e. 10|3 Nº 16.583 v. 16|3|87

CORPORACION FRUTICOLA ARGENTINA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

En cumplimiento de lo dispuesto por la H. Comisión Directiva en Reunión del 27 de febrero de 1987 y en un todo de acuerdo con las disposiciones estatutarias (artículos 28, 34 y 36), por la presente convocamos a los Señores Asociados de la Corporación Frutícola Argentina a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el próximo jueves 9 de abril de 1987, a las 17 horas, en nuestra Sede Social, Av. Corrientes 3169, piso 1º, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de las reformas estatutarias propuestas por la Comisión Directiva, cuyo texto se acompaña como anexo de la presente convocatoria y forma parte integrante de la misma.

3º) Consideración del cambio de nombre de la Institución.

Harold Grisanti, Presidente; Alano Mc Donald, Secretario.

A 18,48 e. 11|3 Nº 16.736 v. 13|3|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO
Sociedad Anónima Minera, Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro: 1.341

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria simultánea en Primera Convocatoria para el 30 de marzo de 1987 a las 10 horas y en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 11 horas, siempre que para la fecha de cierre del Libro de Asistencia ya se encuentre inscripta en el Registro Público de Comercio la modificación de los Estatutos que permite la Convocatoria simultánea. De no encontrarse inscripta para dicha fecha y de no lograrse la concurrencia que prescribe la ley para realizar la Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, se convocará nuevamente, en la sede social San Martín 66, Of. 512|4, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 relativos al ejercicio Nº 71 terminado el 31 de diciembre de 1986 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

2º Consideración de la constitución de la Reserva Legal sobre las utilidades del ejercicio Nº 70 terminado el 31|12|85.

3º Distribución de utilidades y en su caso aumento de capital y emisión de acciones para el pago de dividendo.

4º Remuneración de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º Fijación del número de directores titulares y elección de los que correspondan por tres años. Elección de los directores suplentes por un año.

6º Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año.

7º Designación del profesional que certificará el Balance General el próximo ejercicio y fijación de sus honorarios. Remuneración del contador certificante del ejercicio Nº 71.

8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación en el domicilio arriba indicado en el horario de 14 a 18 horas hasta el 24 de marzo inclusive.

El Directorio.

A 85.25 e. 12|3 Nº 16.871 v. 18|3|87

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de marzo de 1987.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Revalúo Técnico de bienes de uso y su inclusión en el balance al 31 de diciembre de 1986.

2º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Informe de la Comisión Fiscalizadora y ratificación de la actuación del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.

3º Consideración del destino de resultados no asignados.

4º Consideración de la capitalización parcial del "Ajuste Integral del Capital Social".

5º Consideración de la propuesta del aumento del capital y consiguiente emisión de acciones ordinarias liberadas de australes 10, valor nominal cada una, para atender la capitalización por australes 4.426.000 (79,404377 por ciento del valor nominal del capital en circulación). Los títulos a emitirse tendrán derecho a dividendo y a todo otro que pudiera corresponderles, a partir del 1º de enero de 1987.

6º Consideración de las remuneraciones a los Directores por australes 141 414,43 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1986, el cual arrojó quebranto.

7º Determinación del número de Directores Titulares y elección de Directores Titulares y Suplentes. Fijación de los honorarios para el Directorio.

8º Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su retribución.

9º Designación del Contador Certificante para el ejercicio 1987 y determinación de la retribución al Contador Certificante de los balances trimestrales y anual del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.

10. Designación de los encargados de suscribir el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1987.

El Directorio.

A 96,25 e. 10|3 Nº 16.257 v. 16|3|87

CLINICA PRIVADA GUILLON S.A.
Registro Nº 108.356

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Clínica Privada Guillón S.A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social de 25 de Mayo 347, oficina 328, Capital, el día 1º de abril de 1987 a las 20 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio finalizado el 30|9|86.

3º Distribución de utilidades de directores en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.

4º Consideración de la gestión del Directorio.

El Directorio.

A 33,— e. 10|3 Nº 16.507 v. 16|3|87

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.622

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de marzo de 1987, a las 11.30 horas, en Avenida Belgrano 1670, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos del punto 1., del artículo 234, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 48 ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.

4º Ratificación de retribuciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas.

5º Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del artículo 261, de la Ley número 19.550.

6º Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".

7º Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y elección de los que correspondan. Designación de Presidente y Vicepresidente.

8º Elección de Síndicos, titular y suplente.

9º Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.

El Directorio

Nota Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el artículo 239 de la ley citada.

A 57,75 e. 10|3 Nº 16.531 v. 16|3|87

"D"

DROGUERIA SUIZO - ARGENTINA
De la Compañía Suizo - Argentina de Inversiones y Finanzas
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria que se celebrará el 30 de marzo de 1987, a las 11.30 horas en la sede social, Reconquista 661, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Aprobación de la actualización contable de bienes de acuerdo a lo dispuesto por las Leyes 19.742 y 21.525 correspondientes al ejercicio.

b) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos e inventario correspondientes al quincuagésimo octavo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.

c) Informe del Síndico.

d) Consideración de la gestión del Directorio, Síndico titular y Gerentes.

e) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

f) Designación del Síndico titular y suplente. Determinación de la remuneración del primero por el ejercicio vencido.

g) Designación de dos accionistas para firma el acta de la asamblea en unión del Presidente y Secretario.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán comunicar su concurrencia en la sede de la Sociedad Reconquista 661, 3º piso, en el horario de 12 a 18 horas, hasta el día 12 de marzo de 1987, a las 18 horas, a efectos de su inscripción en el libro de asistencia. En la consideración del punto f) todas las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción.

El Directorio

A 71,50 e. 11|3 Nº 16.696 v. 17|3|87

"E"

EXPLORACIONES MINERAS S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1987, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, Bartolomé Mitre 648 esquina Av. Presidente R. Sáenz Peña, 2º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, anexos, cuadros, apéndices y notas a los apéndices e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986. Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos (artículo 275 de la Ley Nº 19.550).

3º Consideración de las remuneraciones de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1986.

4º Aprobación de la Reserva Legal por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985.

5º Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, y elección de los mismos. Autorización a Directores (artículo 273 - Ley Nº 19.550).

6º Elección de Síndicos, titulares y suplentes, de la Comisión Fiscalizadora.

7º Remuneraciones del contador certificante del Balance del ejercicio 1985|19 6. Designación del contador que certificará el Balance del ejercicio 1986|1987 y determinación de sus honorarios.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238, de la Ley Nº 19.550, cursando la comunicación correspondiente antes del día 23 de marzo de 1987, en Bartolomé Mitre 648 2º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 horas.

A 82,35 e. 10|3 Nº 16.584 v. 16|3|87

ELECTROCLOR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 25 de marzo de 1987, a las 15.30 horas, en la calle Paseo Colón 285, 6º piso Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social por un monto de A 9 850.970 mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", 1 voto, de valor nominal 1 austral cada una, a ser ofrecidas en suscripción a los tenedores de acciones ordinarias Clase "A" y "B". Fijación de una prima de emisión de 0,50 de austral por acción.

La integración de las acciones se efectuará —a opción del suscriptor— totalmente al contado o bien 40% al momento de suscribir y el resto en 4 cuotas, equivalentes cada una de ellas al 15% del saldo de precio, pagaderas a los 30, 60, 90 y 120 días, a contar desde la fecha de cierre de la suscripción.

En caso de optarse por el pago en cuotas, el saldo de precio de cada acción se actualizará en función de la evolución de la cotización del dólar estadounidense —precio oficial vendedor fijado por el Banco de la Nación Argentina— tomándose a tal fin la relación entre la cotización vigente al quinto día hábil cambiario inmediato anterior a la integración de cada cuota, y la vigente al quinto día hábil cambiario inmediato anterior a la fecha de cierre de la suscripción. La diferencia entre el valor nominal de la acción, que es de un austral, y el valor que efectivamente deba abonar el suscriptor al momento de integrar las cuotas incrementará el valor de la prima.

Las acciones correspondientes a esta emisión gozarán de dividendos y tendrán derecho a toda otra distribución que pudiere corresponderles a partir del Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1986.

2º) Designación de dos acionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: 1) El Libro de Registro de Acciones nominativas, no endosables, de Electroclor Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, no es llevado por la Sociedad sino por la Caja de Valores S.A (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7.612 del 8|4|86). De conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y Resolución Nº 102|86 de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea.

2) Conforme a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley 20.643, únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas, en nominativas, no endosables (Ley 23.299 y Decreto P.E.N. Nº 83|86.

3) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 19 de marzo de 1987, a las 16 horas, vencerá el plazo para depositar en término las acciones y|o certificados de depósito para asistir a la asamblea.

Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas, en las Oficinas de la Sociedad, Paseo Colón 285, 5º piso, Oficina 501, Buenos Aires.

4) Se deja constancia de que la Asamblea no se realiza en la sede social.

El Directorio

A 145.75 e. 9|3 Nº 15.904 v. 13|3|87

"F"

FRIGORIFICO MORENO S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "Frigorífico Moreno S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1987 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 683, piso 6º, Oficina "F" de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término estatutario.

3º) Consideración actualización contable de los bienes de uso de acuerdo a la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 31|8|85.

4º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985. Aprobación gestión del Directorio.

5º) Absorción de la pérdida neta mediante afectación de la reserva Saldo Ley 19.742.

6º) Ratificación remuneraciones percibidas por los Directores en el ejercicio 1984|85.

7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

El Directorio.

A 68,75 e. 11|3 Nº 16.652 v. 17|3|87

FRIGORIFICO ALBERDI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de marzo de 1987, a las 11 horas, en su sede calle Rivadavia 6003, Dpto. 11, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes a los ejercicios cerrados los 30 de setiembre de 1934, 1985 y 1986.

2º Consideración por los atrasos de los ejercicios anteriores.

3º Designación de directores y síndicos.

El Directorio.

A 27,50 e. 9|3 Nº 16.357 v. 13|3|87

FANAL S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de marzo de 1987 a las 12.30 horas, en su sede social de F. D. Roosevelt 5749, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar la decisión del Directorio de solicitar la formación del Concurso Preventivo de la firma.

b) Designar a dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 22 e. 12|3 Nº 16.932 v. 18|3|87

"K"

KUNTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, de accionistas de Kunta S. A. para el día 31 de marzo de 1987, a las 10 horas, en Avenida Carabobo 1253|7, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

2º Disolución anticipada de la sociedad. Causas.

El Directorio

Nota: Los señores accionistas podrán presentar sus títulos o certificados emitidos por entidad autorizada hasta el día 26 de marzo de 1987, a las 17 horas, en el domicilio en el cual se celebrará la asamblea. De no obtenerse quórum en primera convocatoria, la asamblea, en segunda convocatoria, se celebrará el mismo día, a las 11 horas.

A 41,25 e. 10|3 Nº 16.577 v. 16|3|87

"L"

LINEA OCHENTA Y CUATRO
S.A.C.I.
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general de accionistas, para el día 31 de marzo de 1987, a las 19.30 horas, en Ricardo Gutiérrez 3702, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la memoria inventario general, balance general y estado de Resultado y Evolución Patrimonial, y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30|9|86.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y su inclusión en balance.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5º) Informe del síndico.
6º) Consideración del resultado, remuneraciones al directorio y sindicatura y de las remuneraciones imputadas a gastos (Art. 261, Ley 19.550).
7º) Determinación del número de directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección Síndico Titular y Suplente.
9º) Revocación de poderes extendidos en la anterior asamblea.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 63,25 e. 12|3 Nº 16.907 v. 18|3|87

LOZAM
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 1º, Capital Federal, el día 27 de marzo de 1987, en 1ª y 2ª convocatorias, a las 15 y 16 horas, respectivamente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986.
3º Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia por el período cerrado el 30 de noviembre de 1986.
4º Consideración del resultado del ejercicio.
5º Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º Demora en convocar a Asamblea.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.

A 49,50 e. 10|3 Nº 16.533 v. 16|3|87

"M"

MOLFEDO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 1º piso Capital Federal, simultáneamente en 1º y 2ª convocatoria a celebrarse el día 31 de marzo de 1987 a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1987.
3º) Consideración de la gestión de Directorio y del Consejo de Vigilancia por el período finalizado el 28 de febrero de 1987.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.

El Presidente.

A 46,75 e. 12|3 Nº 16.901 v. 18|3|87

MORGAN Y CIA.
S.C.A.
Reg. Nº 11.516
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 3 de abril de 1987, a las 18 horas en Sarmiento 246, piso 3º, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y destino Revalúo Contable Ley 19.742.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31|1|87.
3º) Distribución de Utilidades - Honorario Administradores Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Comanditado.

A 30,25 e. 12|3 Nº 16.805 v. 18|3|87

MARDILAN TEXTIL
S.A.
Registro Nº 85.865
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria, a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de marzo de 1987 a las 19 horas, en la sede social de la calle Senillosa 23, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Inventario y Anexos, correspondiente al ejercicio económico de la sociedad, finalizado al 30 de noviembre de 1986.
2º Autorización de la asamblea para exceder los porcentajes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º Distribución de las utilidades.
4º Designasión de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 33 e. 9|3 Nº 16.327 v. 13|3|87

"O"

OSTILIO BOCCI
S.A.I.C.I. y F.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de marzo de 1987 a las 17 horas en Maipú 471, 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Actualización Contable Ley 19.742|72 por el 29 ejercicio cerrado el 30|11|86.
3º) Consideración de los Documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|11|86.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores A 51.975,98 (Ajustado Resolución 59 de la Comisión Nacional de Valores), correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30|11|86, el cual arrojó quebranto.
5º) Destino de la pérdida del ejercicio.
6º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de síndicos titulares y suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante titular y suplente, que certificará los balances, estados de resultados y anexos del 30 ejercicio iniciado el 1º|12|86 y determinación de sus honorarios por el ejercicio cerrado el 30|11|86.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con tres días de anticipación, en la sede social Maipú 471, 5º piso, de la Capital Federal de lunes a viernes, de 9 a 11.30 y de 13 a 16.30 horas hasta el día 25 de marzo de 1987, a las 16 horas.

A 85,25 e. 11|3 Nº 16.754 v. 17|3|87

"P"

PAPEL DEL TUCUMAN
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Papel del Tucumán Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de marzo de 1987 a las 11 hs., en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento de Capital - Emisión de acciones.
3º Reforma del Estatuto Social.

El Directorio.

A 27,50 e. 9|3 Nº 16.522 v. 13|3|87

PAPEL DEL TUCUMAN
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas titulares de acciones clase A ordinarias de cinco votos (artículo 250 Ley 19.550) para el día 18 de marzo de 1987 a las 12 horas, en Avda. L. N. Alem 1180 piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 18 de marzo de 1987 en cuanto corresponda.

El Directorio.

A 30,25 e. 9|3 Nº 16.523 v. 13|3|87

PAPEL DEL TUCUMAN
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas titulares de acciones clase B ordinarias de un voto (artículo 250 Ley 19.550) para el día 18 de marzo de 1987 a las 12.30 hs., en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 18 de marzo de 1987 en cuanto corresponda.

El Directorio.

A 30,25 e. 9|3 Nº 16.524 v. 13|3|87

PROMAC
S.A.C.I. y F.
(Reg. 4.491)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 2 de abril de 1987, 16 horas, en Defensa 649, 1º "H", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar acta.
2º) Actualización contable Ley 19.742 y su destino al 31|12|86.
3º) Documentación art. 234, Ley 19.550, remuneración directores (art. 261) y ratificación gestión al 31|12|86.
4º) Atribución resultado del ejercicio.
5º) Aumento garantía directores.
6º) Designación síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio.

A 24,75 e. 12|3 Nº 16.744 v. 18|3|87

"S"

SAFAC
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.111
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Safac Sociedad Anónima a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de marzo de 1987, a las 16,30 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2º, oficina 23, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración y aprobación de los balances de fusión practicados por Safac S.A. y Quilmes Inmobiliaria S.A. I. y F., del balance consolidado, del informe del síndico y del compromiso previo de fusión, al cual están incorporados los balances especiales, firmados por las autoridades de ambas sociedades el día 25 de febrero de 1987, todo conforme lo prescribe el art. 83 de la Ley 19.550.
3º Aprobación del procedimiento establecido por las autoridades de ambas sociedades para concretar la fusión, y de las razones que hacen innecesario el aumento de capital de Safac Sociedad Anónima con motivo de dicho acto.
4º Autorización a las autoridades de Safac S.A. para ejecutar los actos necesarios para la inscripción y aceptar las modificaciones que sean necesarias.

El Directorio.

A 60,50 e. 9|3 Nº 16.591 v. 13|3|87

SAN ANSELMO
S.A.
Número de Registro de la Inspección General de Justicia: 65.138
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de marzo de 1987, en Primera y Segunda Convocatoria a las 10 y 11 hs. respectivamente, en la sede de Maipú 374, 8º piso B, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del o de los accionistas para firmar el Acta.
2º Fijación del número de directores titulares, ratificación de la designación efectuada por el síndico y elección de nuevos directores en su caso.

El Directorio.

A 27,50 e. 9|3 Nº 15.670 v. 13|3|87

SIDERINOX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Siderinox S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 1º de abril de 1987 a las 16 horas y de no reunirse quórum, a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. Vélez Sársfield 1645, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización contable ley 19.742 y su modificatoria ley 21.525 su inclusión en el Balance General al 31 de diciembre de 1986 y su destino.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, respecto del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1986.
4º) Remuneración de los directores de acuerdo con lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Remuneración del Síndico de acuerdo con lo establecido en el art. 292 de la Ley 19.550.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
7º) Consideración del Destino de los Resultados.
8º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sede social, Vélez Sársfield 1645, Capital Federal hasta el día 27 de marzo de 1987 inclusive, a las 17 horas.

A 74,25 e. 12|3 Nº 16.854 v. 18|3|87

SAN ANSELMO
S.A.
Número de Registro en la Inspección de Justicia: 65.138
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de marzo de 1987, en Primera y Segunda Convocatoria a las 14 y 15 hs. respectivamente, en la sede de Maipú 374, 8º piso B, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del o de los accionistas para firmar el Acta.
2º Ratificación del aumento de capital dispuesto por Asamblea General de Accionistas de fecha 11|6|1986.

El Directorio.

A 30,25 e. 9|3 Nº 15.669 v. 13|3|87

SEVERO A. PEREZ Y ASOCIADOS
S.A.
Registro Nº 46.952
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de marzo de 1987, a las 18 hs., en Bartolomé Mitre 1773, 7º "704", Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
y su destino.
3º Designación de síndicos titular y suplente por el período de un año.
4º Causas por las que no se convoca dentro de los plazos previstos por la ley.

El Directorio.

A 33 e. 9|3 Nº 16.481 v. 13|3|87

"T"

TRANSPORTES
ALMIRANTE BROWN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de abril de 1987, a las 18 horas, en Lavalle 1646, piso 9º, oficina 29, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Informe sobre las razones de celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3º Consideración de la documentación, artículo 234, punto 1º, leyes 19.550 y 22.903, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
5º Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
6º Consideración de juicios en trámite.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1987.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social las acciones o certificados de depósito bancario con tres días hábiles de anticipación por lo menos. Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 de la ley 19.550.

A 46,75 e. 10|3 Nº 16.498 v. 16|3|87

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Se avisa que el señor Fabián Gustavo Di Rosa vende su negocio de comercio minorista, venta de comestibles envasados, bebidas en general envasadas, fiambrería y quesería galletitas, helados (sin elaboración), lácteos, casa de comidas, rotisería, con depósito complementario, sito en AVENIDA DEL TRABAJO 1730, Capital Federal sin pasivo y sin personal, a José Guillermo Alvarez. — Reclamos de ley y oposiciones en Lavalle 1523, 1º "B", Capital.

A 22. e. 12|3 Nº 16.826 v. 18|3|87

Litoral Inmobiliaria, presentada por el Martillero Público Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433 Capital avisa que Juan Carlos Gambarte vende a Beatriz Varela negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios (202001), lácteos (202012), fiambrería y quesería (202003), galletitas (202005), rotisería (203006), bebidas envasadas (202002) y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 B.M. 15419 AD. 740,24, sito en la calle AYACUCHO Nº 981, P.B., Capital, libre de toda deuda embargos y personal. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22. e. 11|3 Nº 16.611 v. 17|3|87

Ricardo Alberto Núñez avisa que transfiere el local de confitería, bar y espectáculos con sus intalaciones sito en AVENIDA NAZCA 2204 a Enrique José Guida. — Reclamos de ley en Tucumán 841, 1º piso, "D".

A 11 e. 9|3 Nº 16.452 v. 13|3|87

Se comunica al comercio que los señores Jorge Omar y Héctor Oscar Hervías y Anselmo Correa vendieron, el 14 de noviembre de 1986, el fondo de comercio del negocio de fábrica de chacinados, sito en esta ciudad, AVENIDA EMILIO CASTRO 6202|06|08 esquina OLIDEN, a los señores Luis Raúl, Sergio Raúl y Fernando Gabriel Tarditi. Reclamos de ley, en el negocio objeto del presente, donde las partes constituyen domicilio. — El presente rectifica el aviso publicado del 16|2 al 20|2|87, recibo 14.281.

A 19,25 e. 10|3 Nº 16.530 v. 16|3|87

"B"

Dino Mazzoni, martillero público. Paraná 583, 3º, B, Capital, avisa: Bartolomé Mitre 1901 S.R.L., Mariano Martínez, Perfecto Enrique Lorenzo, Otilio González Otero, Germán Alvarez Collar, José Denami, Francisco Lacquaniti, José Luis Palacio Ricardo Enrique Olivera, Víctor Martínez Pacheco y Jorge Luis Guerra venden negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en BARTOLOMÉ MITRE 1901 esquina RIOBAMBA 193, Capital, a José Manuel Pérez, Manuel Pérez, Héctor Rodolfo Bach, Marcelo Alejandro Arrascaete y José López. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestra oficina.

A 22 e. 10|3 Nº 16.494 v. 16|3|87

Se hace saber por cinco días, conforme ley 11.867, que el señor Luciano Barreiro Núñez, en representación de "Céltica S. R. L." vende, cede y transfiere, a favor de Gerardo Bernardo Angel el fondo de comercio denominado Hotel Bolivia, dedicado a albergue transitorio, libre de toda clase de deudas y de personal, sito en calle BOLIVIA 335, Capital Federal. Oposiciones de ley, en Tucumán 893, primer piso, depto. A.

A 19,25 e. 10|3 Nº 16.525 v. 16|3|87

Francisco Gonta vende a Florentino Delgado Paz el fondo de comercio según Ley 11.867, sito en BOGOTA Nº 2102|08, de Capital, que funciona bajo la razón social Restaurante - Bar El Rincón de Flores, libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de ley en Bogotá Nº 2.021|08.

A 16,50 e. 12|3 Nº 16.845 v. 18|3|87

"C"

Horacio Raúl Soba, corredor inmobiliario, avisa que Juan Esteban Smoljanovich vende su negocio, sito en la calle CAMPANA 3220|24, planta baja, pisos 1 y 2 Capital, dedicado a: confitería, salón de té, café, bar, restaurante (Expediente 94.860|86) y anexo salón de baile clase "C", autorizado por resolución número 79|5516|86, a Héctor Hugo Meneghini, libre de toda deuda y gravamen, personal y ocupantes. Reclamos de ley, en mis oficinas, Av. Santa Fe 1270, piso 3º "F", Capital.

A 16,50 e. 10|3 Nº 16.589 v. 16|3|87

Horacio Raúl Soba, corredor inmobiliario, rectifica el edicto de fecha 19|1 al 23|1|87 recibo Nº 12.314, respecto del negocio de la calle CAMPANA 3220|24, planta baja, Capital, dedicado a: confitería, salón de té, restaurante, café, bar (Expte. Nº 7.454|86), donde se reemplaza al señor Héctor Hugo Meneghini por el señor Claudio Omar Orsi en su carácter de comprador. Reclamos de ley, en mi oficina: Av. Santa Fe 1270, 3º, F, Capital.

A 13,75 e. 10|3 Nº 16.590 v. 16|3|87

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Sebastián Leotta vende a José Mascaro Pablo Daniel Mascaro y Jorge Carlos Mascaro el negocio de panadería, elaboración y expendio de productos de graham centeno y similares y venta de helados (sin elaboración), sito en esta Capital, calle CRAMER 2700. — Reclamos de ley y domicilio de las pts. ntras. of. — Este aviso se publica con retroactividad al 27|11|86.

A 19,25 e. 12|3 Nº 16.903 v. 18|3|87

"CH"

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, Martillero Público, of. Av. de Mayo 1360, E.P., Capital, avisan: Héctor Roque Osvaldo Mayoni vende restaurante, café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración), denominada Ital Cantina, sito en CHILE Nº 901|09, esq. TACUARI Nº 689, P. Baja, Capital Federal, a Ital Cantina 901 S.R.L. (e. f.). — Domicilio partes y reclamos ley en nuestras oficinas.

A 13,75 e. 11|3 Nº 16.661 v. 17|3|87

"E"

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Héctor Edgardo García y Santos Aníbal Vayna venden a Norberto Mario Competiello y Antonio José Miguel Elía su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en ESTADOS UNIDOS 1469|71 piso 2º y Entrepiso, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 16,50 e. 11|3 Nº 16.790 v. 17|3|87

"G"

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241 Capital, avisa que Manuel José Barbazán, Manuel Rozas Nogueira y José María Cuello Martín venden a Feliciano García Gerpe el negocio del ramo de elaboración y venta de emparedados, fábrica y venta de masas, bombonería y venta de helados, venta de postres, golosinas, galletitas productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas y despacho de pan, sito en la calle GUEMES 2991, esquina GALLO 1609, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 24,75 e. 11|3 Nº 16.692 v. 17|3|87

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig corred. mat. 43, avisa que: Cristóbal Franz Tara vende comercio minorista, venta de productos alimenticios, helados envasados, fiambrería, quesería, casa de comidas; 202.001 - 002 - 003; 205.005 sito en GUISE Nº 1853 (un mil ochocientos cincuenta y tres), P.B., Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Alberto Gabriel Alessio. — Const. domic. las partes en n| ofic., Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.

A 19,25 e. 12|3 Nº 16.832 v. 18|3|87

"H"

Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º piso, Capital Federal, avisa que el Sr. Oscar Hugo Oros vende al Sr. Kun Chung Chang su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle HUMBERTO 1º Nº 3136 Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Domicilio de las partes mismo negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 12|3 Nº 16.919 v. 18|3|87

Se comunica al comercio en general que el señor Miguel Siufi vende su negocio de artículos de óptica fotografía y cine, ubicado en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 561, de la Capital Federal, a Miguel Jorge Siufi, Ana María Siufi y María Inés Siufi. Reclamos de ley, en la calle Hipólito Yrigoyen 561, de Capital Federal.

A 13,75 e. 10|3 Nº 16.549 v. 16|3|87

"L"

Estudio Jurídico Inmobiliario representado por C. Baranda, Martillero Público, Of. Av. de Mayo 1360, E.P. Capital avisan: Roberto Ceferino Trillo y Eduardo Isaías Sequeira venden negocio Pizzería, bar y restuarant sito en la calle LAVALLE Nº 1749 Capital, a El Quitaucho 2600 S.A. (e.f.). — Domicilio partes y reclamos Ley n|ofic.

A 13.75 e. 11|3 Nº 16.660 v. 17|3|87

Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Alfredo Piquín, Mario Oscar Ulloa, Carlos Alberto Hassan y Dora Norah Giuliano venden a los señores Aníbal Carballo y Aníbal Eduardo Carballo su negocio de despacho de pan, sito en la calle LOPE DE VEGA 15, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 24,75 e. 12|3 Nº 16.927 v. 18|3|87

"M"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, Corredor Público Matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que la venta que efectuaba Gloria Zunilda Carrizo de López a Lucrecia Sposato de Barbazán, por el negocio despacho de pan y anexos, sito en la calle MARIANO ACOSTA 144, de Capital, publicada del 23 al 27|2|87 bajo recibo Nº 14.971 ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de ley en negocio.

A 19,25 e. 11|3 Nº 16.693 v. 17|3|87

"P"

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Adolfo Lizárraga, Rogelio Tárraga, Rinaldo Nantez y Estéban Rómulo Savino Nantez venden el fondo de comercio de garaje, sito en la calle PICHINCHA 545, Capital Federal, al señor Miguel Angel Yunes, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes, y reclamos de ley, mis oficinas.

A 19,25 e. 10|3 Nº 16.528 v. 16|3|87

Cecchini, Paladino y Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos representados por el martillero público Eduardo Alberto Cecchini, con oficina en la calle Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Andrés Juan Guillermo Della Role vende a Jorge Raúl Perazzo, su negocio de panadería sito en PASCO 1051, Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 19,25 e. 12|3 Nº 16.928 v. 18|3|87

"R"

Juan Abuchanab: Martillero Público y Corredor, avisa al comercio en general que el señor Mario Menéndez vende el negocio de Hotel denominado "Gran Real Hotel" sito en la calle RIOBAMBA Nº 231 de ésta Capital Federal al señor Luciano Barreira Núñez. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

A 13.75 e. 11|3 Nº 16.760 v. 17|3|87

Carlos J. Coto Martillero y Corredor Público con oficinas en Avenida Corrientes 2312, piso 4º, "41", tel. 48-3971, informa: Que con su intervención Jaime Kreimer vende a Ugi's S.A. su negocio de Bar libre de deudas y personal sito en RIVADAVIA 1217. — Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

A 13.75 e. 9|3 Nº 16.455 v. 13|3|87

"S"

Se avisa al comercio que Transmisiones Automotrices R.B. S.A.C. e I. transfiere su local de comercio mayorista: exposición y venta de máquinas y equipo para la construcción e industria y sus repuestos repuestos y accesorios para automotores, hierros y aceros en perfiles, barras, chapas, ferretería en general; con depósito complementario oficinas administrativas y comerciales de la actividad, ubicado en SAN NICOLAS 3139 Capital, a Edal S A. Reclamos de ley, en el domicilio del local.

A 19,25 e. 10|3 Nº 16.519 v. 16|3|87

Margarita Suppa, corredora pública comunica que Eva Florentina Retambay vende el fondo de comercio del rubro venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 B M. 15419 A D. 74024 (202.008) sito en la calle SARMIENTO 1662, Capital Federal, a María Patricia Forcinitti. Reclamos de ley, en Maza 11 Capital.

A 16,50 e. 10|3 Nº 16.538 v. 16|3|87

El señor Ramón Bada vende al señor José Fidalgo, el hotel (sin servicio de comida) sito en la calle SOLER 4622, Capital. Oposiciones: Paraná 140 piso 1º oficina 18, Capital Federal. — Nota: El presente aviso rectifica el anteriormente publicado del 25|7|86 al 31|7|86 bajo recibo Nº 87.730.

A 13 75 e. 11|3 Nº 16.793 v. 17|3|87

Jorge M. Gardonio, Balanceador y Martillero Público, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1144, piso 4º, Ofic. "B", Capital, teléfono 38-1751, avisa que con su intervención el señor José Luis Pérez Millán, transfiere en venta a los señores: Ceferino Fernández y Jesús Martínez Vázquez, su negocio de restaurante, café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) y quiosco; venta de cigarrillos, golosinas envasadas y todo artículo de costo reducido y de uso práctico y corriente: con oficina administrativa y depósito complementario (Expediente Nº 11.973|86), denominado "Brigada A", sito en esta Ciudad, calle SUIPACHA Nº 833; libre de todas deudas y|o gravámenes y sin personal. — Domicilio partes mismo negocio, reclamaciones de Ley en mis oficinas.

A 33 e. 9|3 Nº 16.334 v. 13|3|87

"T"

Estudio "Dipol", Inmobiliaria, reptado, en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Urbano López Pena vende: Comercio minorista: Kiosco de venta de cigarrillos, golosinas en general envasadas y todo comprendido en la Ord. Nº 33.266, sito en TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 202, (P.B.), Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: María Silveira. Const. domic. las partes en n|Of. Av. Gaona 2660, Cap., se reciben oposiciones de ley.

A 16,50 e. 12|3 Nº 16.830 v. 18|3|87

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado, en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Jorge Pastore vende: Comercio minorista: Despacho de comestibles, y bebidas en general envasados; fiambrería y quesería; y según ampliación: Comercio minorista; despacho de pan (202.006) y venta de galletitas (202.005), sito en TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 202 (P.B.), Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: María Silveira. Const. domic. las partes en n|Of. Avda. Gaona 2660, Cap., se reciben oposiciones de ley.

A 19,25 e. 12|3 Nº 16.833 v. 18|3|87

"U"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Eduardo Gonlondzky vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados sin elaboración, restaurante, quiosco con depósitos complementarios, sito en la calle URUGUAY 707, Capital Federal, a Juan Ernesto Buzzurro. Reclamos de ley, en Maza 11, Capital.

A 19,25 e. 10|3 Nº 16.539 v. 16|3|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

CIMET
Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio de fecha 15|8|86 se ha dispuesto el ofrecimiento de 67.072 acciones ordinarias al portador de valor nominal 0,0001 de austral como consecuencia de no haberse presentado sus tenedores a sucesivas distribuciones por revalúos contables. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 23, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 17 horas.

El Directorio

A 14,85 e. 12|3 Nº 16.873 v. 16|3|87

"S"

SALTO CHICO
S.A.
Agropecuario, Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas, que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28|11|85 aumentó el Capital Social en A 50.000 que fue integrado con dividendos de Revalúo Ley 19.742.

El Directorio.

A 8,30 e. 12|3 Nº 16.918 v. 16|3|87

REMATES COMERCIALES ANTERIORES

El martillero público, José María García Arecha (h), hace saber por tres días, que por cuenta y órden del BANCO FINANCIERO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto por el art. 585 del Cód. de Comercio y art. 39 de la Ley Nº 12.692, rematará el día lunes 16 de marzo de 1987, a las 10.30 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479 de esta Capital, un automotor marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, Modelo 504 del año 1980, con motor marca Peugeot Nº 5154782, completamente equipado y en perfecto funcionamiento. Dominio B1660954. Base: A 2.487,55. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero dentro de las 72 hs posteriores al remate y es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhiéndose el bien en la calle Echeverría 1218 Capital, los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Estando el bien en exhibición no se aceptará ningún reclamo sobre su estado. El pago del saldo de precio dentro del plazo estipulado es bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todo lo abonado.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987.

A 37,95 e. 11|3 Nº 16.733 v. 13|3|87